

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id. 60 rs.—Números sueltos, 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

El Dulce Nombre de Jesus, San Pablo primer Ermitaño y San Mauro Abad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito, 6 de Agosto, en Santa Maria del Mar.

Dia.	Horas.	Ter.	Baróm.	Vientos y atmósfera.	Afecciones astronómicas.
14	7 m.	5	32 9	O. nub.	Sale el Sol á 7 horas 26' 34" t. m.
	2 t.	7 5	32 9	S. E. nub.	Se pone á 4 horas 52' 45"
	10 n.	5 2	32 9	Nub.	Merid. 12 horas Rel. 12 hs. 9' 44"

Servicio de la plaza para el día 15 de enero de 1854.

Jefe de día, D. Martín Fontana, teniente coronel graduado, capitán del regimiento infantería de Navarra.—Parada, Guadalajara é Iberia.—Rondas y contrarondas, Navarra.—Hospital, Guadalajara.—Teatros, Navarra.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde. La tan aplaudida ópera española en 3 actos, titulada: El valle de Andorra.—Entrada 3 reales.

Noche. La aplaudida pieza en un acto, El compositor y la estrangera, dirigida por D. Cefirino Guerra, y la tan celebrada ópera española en tres actos, titulada: El dominó azul, desempeñada por las señoras V. Genovés y Di-Franco, y los Sres. Sanz, Obregon y Santa-Coloma.—Entrada 4 reales.

GRAN TEATRO LICEO.—Funcion número 8 para hoy domingo 15 de enero por la tarde. Sinfonía. El drama en un acto del género andaluz, titulado: El corazon de un bandido. Baile nacional. Drama en un acto del género andaluz, titulado: Treinta días despues ó sea la segunda parte del Corazon de un bandido. El secretario y cocinero, por la Sra. Samaniego, Sres. Sanchez, Sanmartín, Barrera, Tormo, Enche y Zegri. Dando fin con baile nacional.—Entrada 2 reales.

Noche. Funcion número 9. La 13 representacion de la tan aplaudida ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada, Rigoletto.—Entrada 4 reales.

TEATRO DEL ODEON.—Tarde. Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el grandioso drama en siete cuadros, La máscara de hierro, ó Cuarenta años de desgracias. Entrada 12 cuartos.

Noche. Sinfonia. La magnífica comedia en 3 actos, arreglada al teatro español por el Excelentísimo Sr. D. Ventura de la Vega: Las memorias del diablo. Dando fin con la divertida comedia en un acto, Un ente singular. Entrada 2 rs.

BAILE PUBLICO DE MASCARA A BENEFICIO DE LA CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.

GRAN SALON DEL CONSULADO.

La Empresa ha dispuesto que hoy domingo 15 del corriente, tendrá lugar el tercer baile or-

Barcelona.

CORREO DE BARCELONA. Inserta un artículo con el epígrafe de «Revista europea», en que después de recorrer la situación de la Europa, cuyos gobiernos se ponen en expectativa para hacer frente á los acontecimientos, dice á su conclusión: «Nadie ignora la muchedumbre que puebla la Tartaria, la Mingrelia, el Turkestan y los desiertos del Asia; todos estos numerosos pueblos aun no han traspasado los límites de sus países, y quién sabe lo que podría llegar á suceder, si la Rusia invocaba su auxilio para hacerlos partícipes en la actual cuestión de Oriente; no podría inflamarles el derecho de conquista y hacer una irrupción á la Europa á imitación de los Vándalos. No creemos que llegue á tanto; pero bueno será que no nos hallemos desprevenidos y que á imitación de otras naciones nos pongamos en el caso de prestar apoyo á las naciones ilustradas que desean la paz de la Europa y la independencia de los pueblos.»

PRESENTE. Inserta un artículo bajo el epígrafe de «Revista de novedades.»

En una casa de esta ciudad se cometió ayer, con el mayor descaro, una estafa que no deja de ser ingeniosa. Un hombre desconocido se presentó en ella preguntando por la señora, y le entregó una cajita de carton que, á su decir, contenia una bolsa que acababa de comprar su hermano; entrególe además un papel doblado que dijo ser el recibo de su valor que importaba dos duros. La señora, viendo el buen porte del que traía el recado, nada receló, antes al contrario, hallándose sin monedas sueltas le entregó una pieza de á cuatro duros para que fuese á cambiarla. Este exceso de inesperada confianza dobló el valor de la estafa que el ladrón se había propuesto realizar.—Cuando después de haberse esperado inútilmente su regreso se receló de su conducta; abrióse la cajita que en lugar de una bolsa contenia algunos tantos de hueso para jugar á la lotería, que segun todas las apariencias habrían sido escamoteados de la mesa de algun café.

—El martes próximo habrá reunion en los salones del Círculo.

—Ha llegado á esta ciudad, acompañado de un criado del general Prim, uno de los dos caballos árabes que regaló á este Omer-Bajá. Asegúrase que el otro caballo ha muerto en Marsella. Parece que han llegado tambien por el mismo conducto varias prendas del traje y algunas armas que el referido general ha usado en Turquía.

SALONES.

El domingo por la mañana la voz del cañon anunció á la antigua capital del Principado que el trono de Castilla contaba con un nuevo vástago, y la bandera blanca izada en lo alto del palacio de la primera autoridad civil nos dijo que la heredera de San Fernando tenia ya una nueva hija que poder estrechar contra su materno seno. Desgraciadamente, pocos dias debíamos tardar en saber que la inexorable Parca habia descargado su guadaña contra la recién nacida, enviando otro despojo al Escorial y un ángel mas al cielo.

Así pues, los primeros dias de la semana, cuando aun no se habia visto el reverso de la fatal nueva, fueron dias de semi-fiesta para Barcelona, y el lunes en particular, mientras que el Excmo. Ayuntamiento acompañado de las primeras autoridades y corporaciones se dirigia á la Catedral á dar gracias al rey de reyes en solemne Te-Deum, las calles se poblaban de gente, y, protegidas por un hermoso dia de sol, nuestras airosas paisanas, las elegantes barcelonesas, las lindas perlas de nuestros salones, pisaban con su delicado pié el asfalto de las aceras rivalizando unas con otras en gracia, en belleza y en lujo.

Con motivo de la fausta solemnidad que á un tiempo celebraba España toda, la Real

dinario principiando á las diez de la noche y concluirá finido el siguiente

PROGRAMA.

1.^a parte. Sinfonía.—El Vencedor, vals, Tolbecque, nuevo.—El Profeta, rigodon, Musard.—El Guerrillero, schotisch, Agut, nuevo.—Amalthea, varsovia, D. C., nueva.—Valle de Andorra, rigodon, arreglado por Biosca, nuevo.—Lola la caprichosa, polka, Dammé, nueva.—El Estudiante, vals, Marraco.—El Consulado, schotisch, Marraco.—La retreta, española, Balaguer, nueva.—El Hijo pródigo, rigodon, Musard.—La Coqueta, polka, Cornellá, nueva.—Emma, redowa Balaguer.—Gran galop final la Hija del Diablo, Passarell.

Director de orquesta Sr. Navarro. Entrada general 16 rs. los caballeros y 10 las señoras. La entrada por la puerta principal. No se admiten cuartos ni moneda que deba pesarse. Desde las 8 de la noche quedará abierto el despacho de entradas en la reja de los Encantes.

Audiencia de este Principado tuvo la buena idea de hacer cantar también un Te-Deum en la antigua y venerada capilla de San Jorge, en esta capilla de santos y gloriosos recuerdos donde un día iban los paladines á doblarse de hinojos antes de correr á la liza para conquistarse el aplauso de los caballeros y merecer una sonrisa de la dama de sus pensamientos, donde un día iban los buenos y leales diputados catalanes á buscar la bandera que era una de las que debía guiar un pueblo de héroes á la victoria.

El M. I. S. regente, con una actividad y un celo los mas loables, quiso que esta simple ceremonia de accion de gracias al Eterno, fuese rodeada de todo el brillo y esplendor posibles. Su deseo quedó satisfecho, y á pesar de no haberse convidado á nadie mas que á las personas que directamente tienen intervencion con la Audiencia, la ceremonia nada perdió en ello; ganó por el contrario, pues que así tuvo cierto baño simpático y atractivo de fiesta de familia.

La galería que dá frente á la capilla de San Jorge mostraba sus paredes vestidas con ricos y preciosos tapices, verdadero tesoro de antigüedad, que la inteligencia del M. I. S. Regente ha sabido arrancar al olvido en que yacian. Al extremo de la galería se mostraba, poético y caprichoso, el frontis de la capilla con las dobles líneas de su puerta ojival, con el lindísimo adorno en que remata, con los calados, las orlas, los follajes y los dibujos de su escultura, poesías de piedra que allí supo dejar en herencia á los siglos venideros la entusiasta fantasía de un cristiano arquitecto. La hermosa puerta da entrada á la capilla antigua que conserva aun su admirable techumbre, y en el fondo se alza la nueva con su precioso altar que corona la estatua de plata maciza de San Jorge, y que posee entre otras preciosidades y reliquias una costilla del Santo. Fué esta regalo de D. Guillen de San Clemente, caballero del hábito de Santiago y embajador en la corte imperial por los dos Felipe II y III, á los diputados generales del Principado, quienes la engastaron en un relicario de oro á martillo, labrado en forma piramidal con delicadas labores y peregrinos lazos, hábil trabajo de los artistas barceloneses que entonces, mas que nunca, rivalizaban en primor y en gusto con los mas aventajados de Flandes y los mejores de Alemania.

El altar habia sido adornado con una infinidad de hermosos vasos y jarros de porcelana que abrian su boca para dejar escapar los tallos flexibles de olorosas flores. Junto al ara se veia un misal, que es otra preciosidad antigua llena de magníficas viñetas, y los ornamentos de los sacerdotes celebrantes eran los que la capilla posee de muchos años y que son una obra artística de las de mas valor y merito. Pero lo que mas llamaba la atencion entre todos aquellos tesoros, era el frontal antiguo que se habia colocado junto á la puerta de la capilla, sitio en el que ya acostumbra á colocársele cada año, el día de la festividad de San Jorge, á fin de que los concurrentes á la feria que en tal día se celebra en el edificio, puedan admirarlo y recordarlo á la vez.

Infinitas son las descripciones que antiguos y modernos escritores han hecho de este frontal. No me detendré pues yo á hacerla de nuevo en un pobre párrafo de una mas pobre revista semanal, pero diré solo, para aquellos que aun no lo sepan, que este frontal representa por medio de una alegoría la tradicion tan sabida y tan venerada en nuestro pais, de que San Jorge era el santo y glorioso protector de Cataluña y Aragon, en defensa de cuyos reinos se apareció mas de una vez para decidir la victoria en empeñadas batallas.

El recinto de la capilla era ocupado por un número reducido de elegantes señoras, por el señor Regente y digno cuerpo de magistrados, por los señores escribanos de Cámara y por algunos jóvenes y apreciables abogados que vestian la negra toga que caracteriza su laboriosa profesion.

Celebróse el Te-Deum con toda la pompa de la sencillez—que tambien tiene la sencillez su pompa—y fué adorada respetuosamente por todos los concurrentes la reliquia sagrada de S. Jorge. Las plegarias unidas de aquel corto pero ferviente é ilustrado concurso, atravesaron las bóvedas y subieron al trono del Señor para deponer á sus piés el tributo de votos que consagraban á la felicidad y gloria de su reina.

El señor Regente y demás señores que contribuyeron á llevar á cabo su idea, merecen un sincero elogio de la prensa por el acertado pensamiento de esta sencilla solemnidad. En fiestas cívicas y en situaciones análogas muchos cuerpos debieran hacer particularmente lo mismo, siguiendo tan buen ejemplo.

Otra de las funciones que ha despertado un eco en la semana ha sido la última academia de improvisacion que ha dado el poeta Bindocci antes de partir para Italia. Algunas señoras concurren á esta academia, y el famoso poeta, como dijo muy acerta-

damente en una de sus improvisaciones, pudo así sentirse inspirado por las musas que tenía ante sus ojos.

Bindocci estuvo como la primera vez á la altura de su fama. Su talento no se desmintió un instante é hizo bellísimos versos que le alcanzaron ruidosos y justos aplausos. Entre las cosas que mas llamaron la atención lo fué un soneto con el tema obligado de *al poeta Dante* y con difícilísimos y raros consonantes forzados de los que supo sacar un gran partido. Con esta nueva academia acabó el señor Bindocci de robustecer la opinión que ya de él se habian formado los escritores y poetas barceloneses, á saber de que no es un hombre vulgar sino un genio con todas las dotes y cualidades de tal.

Los periódicos han anunciado la llegada á esta ciudad de la niña Rosita Baraibar, que cuenta solo cuatro años y medio de edad y que toca admirablemente el piano. Yo misma he tenido el gusto de oír á esta preciosa niña, y confieso que he quedado sorprendida ante el talento músico de este pequenuelo Litz con faldas. Es, como dice muy bien el periódico de la corte titulado *La Esperanza*, es un brillantísimo ángel que revela ya en su fisonomía pálida y en la brillantez extraordinaria de sus ojos negros la predestinación del talento.

Tiene un conocimiento exacto de la música, y toca, en efecto, con una rara perfección. Es un verdadero fenómeno musical. Sus tiernas manecitas vuelan por las teclas del piano con una precisión y seguridad que asombran, lee perfectamente la nota, y tiene una pasión decidida por la música á la que sacrifica sus inocentes recreos y juegos infantiles. Sus padres descubrieron el portento que tenían en su hija oyéndola tocar un día, y hace ya mas de un año, la marcha real sin que nadie se la hubiese enseñado.

Las piezas que yo le he oído tocar son un trozo de los *Puritinos*, otro del *Roberto il diavolo*, la linda canción *la donna é mobile* del *Rigoletto*, la *Jota aragonesa* y unos aires nacionales. Se dirige ahora con su familia á París y á Londres donde ha sido contratada por gran cantidad para dar cierto número de conciertos, y de aquellas cortes pasará probablemente á Nueva York, de cuyo punto ha sido solicitada para tomar parte en el concierto monstruo que allí se ha de efectuar á mediados de este año.

Dios, por lo demás, ha querido dotarla de excelentes cualidades. Tiene un despejo que atrae, una verbosidad infantil que enamora, una amabilidad que seduce. Es un amor de niña que embelesa.

El público barcelonés podrá juzgarla, pues que, segun se me ha dicho, va á dar un concierto el próximo miércoles en el Gran Teatro del Liceo, cuya empresa se ha apresurado á hacerla proposiciones para poder hacer admirar al público este fenómeno.—*Julia*.

REVISTA SEMANAL.

EL AMOR.—*Empleo de la pasión en la literatura pagana y en la cristiana.*

Come Amor prima per la roia gónna
La vide in parte ch'í tacere é bello.
Egli pietoso e fello
Di lei e del dolor face dimanda.
«O di pochi vivanda.
(Rispose in voce con sospire mista)
Nostra natura qui á te ci manda.
DANTE.

Así como los poetas antiguos son fecundos é inagotables en la pintura de los sentimientos de familia—dice el ya citado Saint-Marc-Girardin—los modernos lo son en la expresión del amor; y cuando se pasa de las afecciones que constituyen la alegría y el honor del hogar doméstico, á la pasión que parece crear las mayores gozes y las mayores penas del corazón humano, se pasa verdaderamente de la literatura antigua á la literatura moderna.

Primeramente veamos de que manera representaron el amor los antiguos; en seguida veremos como fué sucesivamente manifestado en la literatura moderna, particularmente en la francesa, desde principios del siglo XVII hasta nuestros días.

En los trágicos griegos, el amor ocupa muy reducido espacio, y, cosa curiosa de observar, cuanto mas antiguo es el poeta menos domina el amor en sus dramas. A Esquilo el amor le parecia un sentimiento indigno de figurar en el drama y en toda poesía, y cuando

hace aparecer á Venus en sus *Danaides*, no es la Venus de Ovidio sino el principio eterno de la fecundidad, la causa divina de la perpetuidad de los seres. Hé aquí pues que en la tragedia mas antigua el amor se presenta como una ley general del mundo y no como una pasión.

Sófocles apenas se aparta de los severos principios de Esquilo en *Antígona* y en los *Traquinianos*; apesar de que el asunto de la primera se presta á todos los arrebatos del amor. Un poeta moderno hubiera hecho de Hemon, amante de Antígona, otro Romeo; pero Sófocles evita con cierta especie de terror los sentimientos desesperados, y Hemon se nos presenta mas como un tribuno que como un amante.

Compárese por un instante á Hemon de Sófocles con el Aquiles de Racine defendiendo á Ifigenia: ¡cuan violento é irritado aparece Aquiles! Es que Aquiles habla ante los modernos, y por lo tanto manifiesta atrevidamente los derechos que les dá el amor. Pero Hemon que habla ante los antiguos, prefiere pronunciar arengas contra la injusticia de un rey é invocar el apoyo del pueblo, á hablar de su amor y de su querida. Los dos conocen su público. El amor no ocupa un lugar notable en el teatro antiguo sino hasta Menandro y sus imitadores; pues que en la comedia de Aristófanes solo se trata del amor como de paso y cual si fuera un placer, mas nunca el amor es el asunto de la intriga. En la comedia antigua, el teatro pertenece por entero á la vida pública.

Si Hemon no se daba muerte sobre la tumba de Antígona, al ver la manera como la defiende, nuestro público no creeria que la ama.

Establezcamos algunas comparaciones á fin de que se noten mejor estas diferencias.— En la tragedia de Sófocles, Antígona es amada por Hemon, hijo de Creon y Hemon, procura defender á su amada contra su padre; mas, no pudiendo lograrlo, se mata sobre la tumba de aquella. Pero Hemon se cuida menos de defender á Antígona que de atacar la injusta sentencia de Creon, á quien advierte el odio que le profesa el pueblo; de manera que si Hemon no se daba muerte sobre la tumba de su amada, al ver como la defiende, nuestro público no creeria en su amor.— El amor moderno no tiene esos miramientos; compárese esta situacion con una semejante del final de *Intriga y Amor* de Schiller y se verá la espresion diferente de la pasión en la antigüedad y entre los modernos.

Despues de los arrebatos de Fernando (el Henon del drama alemán), despues de aparecer este hijo que muere maldiciendo á su padre, la pieza debe terminar; pues habiendo llegado las pasiones al último grado de violencia, no pueden ya encontrar espresion que las iguale; es preciso que caiga el telon. En Sófocles, al contrario, en este momento de crisis es cuando interviene ese personaje imparcial y justo llamado coro, á fin de continuar la accion moderándola y explicándola. Creon, ciego de cólera, no comprende las palabras de desesperacion que ha dejado escapar su hijo. Pero el coro, mas tranquilo, las comprende, y él es quien descubre su sentido á los espectadores por medio de un himno en que celebra, con cierta especie de terror, el poder del amor.

Tal es el espíritu de la tragedia antigua en Sófocles y Esquilo: no admiten el amor sino como una de las formas de esa fatalidad que persigue á los hombres, y como una desgracia que viene, en Antígona, á juntarse á las desgracias misteriosas de la raza de Edipo.

Al pasar del teatro griego al teatro moderno, Antígona debia cambiar de carácter y sentimientos; no obstante, el respeto á la tradicion contuvo el gusto moderno, y el amor, si bien tomó en esta tragedia mas importancia de la que jamás le hubiera dado Sófocles, no tuvo á pesar de esto la que indudablemente hubiera tenido en un asunto de este género tratado por la primera vez por autor moderno. Véase el mismo asunto tratado por Rotron, por Racine y por Alfieri.

Este último nos presenta á Hemon manifestando su amor en terribles amenazas contra su padre, lo mismo que Fernando de Schiller.— La Antígona de Sófocles no habla de su amor; mas siente morir tan joven, y se comprende que ama á Hemon y que es digna de ser amada. La Antígona italiana no tiene ninguna de estas debilidades que conmueven; es una heroina altiva é inflexible que, cuando Creon le ofrece su perdon y la mano de su hijo, rechaza el perdon y el himeneo como una especie de ultraje, y se obstina en morir. Hemon, por su parte lejos de admirarse ó quejarse de esa dureza de Antígona, le declara que admira su negativa magnánima y su generoso desprecio. Pase por esto; pero difícilmente nos interesarán dos amantes que no quieran vivir juntos ó juntos morir: en Alfieri, Antígona y Hemon, por magnanimidad, rehusan vivir juntos, y cuando este último pide á su amada que le permita morir con ella á fin de que la muerte de un hijo sea para Creon un castigo digno de su crimen, «Nó, le contesta Antígona, te mando que vivas. El crimen de amarnos no podemos espiarlo sino muriendo yo y viviendo tú».

El examen de la *Antígona* de Sófocles ha manifestado el uso que el teatro griego hacia

del amor: preferia representarlo como una divinidad á esponerlo como una pasion; preferia cantar con terror su poder irresistible á manifestar sus angustias y sus placeres. El coro era quien revelaba cuan temible era el amor para los hombres, mas nunca se encargaban de hacerlo los mismos amantes en sus transportes amorosos. De todas las pasiones humanas el amor es la que, en la tragedia antigua, ha conservado por mas tiempo la forma lírica, y la que ha entrado últimamente en el drama.

Otro dia, siguiendo esta misma tarea, compararemos el pudor antiguo con la virginidad cristiana.—J. M. y F.

Leemos en un suplemento á La Flor, periódico que se publica en Alicante, correspondiente al número 11 del domingo 8 de enero de 1854, lo siguiente:

«Boletín de la Empresa del ferro-carril de Alicante á Almansa.—Segun dejamos suficientemente indicado en nuestro número anterior, las obras de nuestro ferro-carril debían recibir un grande impulso en el momento en que cesasen los rigores de la temperatura.

Así ha sucedido, y muy pocos dias de un cambio favorable han bastado para inaugurar dignamente la grande empresa, desplegando en varios puntos de la línea numerosas brigadas de trabajadores.

En los trozos 1.º, 2.º, y 3.º se ha dado principio á la esplanación, debiendo esperar de la facilidad del terreno y de los buenos deseos de los encargados del trabajo un progreso rápido y continuo hasta su fin.

Por las disposiciones que hemos visto adoptadas podemos asegurar á nuestros lectores que mañana lunes principiarán también los trabajos en el punto de unión del 5.º y 6.º trozo, desde donde, unas brigadas vendrán esplanando hácia la capital, mientras otras se dirigen al extremo opuesto.

No satisfecha con este gran movimiento la enérgica actividad de los comisionados del señor Salamanca, atienden al mismo tiempo á las obras de fábrica, cuya construccion va á principiar inmediatamente en el 5.º trozo y en el 6.º por la parte mas próxima á la ciudad.

Resulta de estos datos que en la semana entrante se trabajará en toda la línea, menos en el 4.º trozo, en el cual por razones especiales nacidas de la naturaleza del terreno, no han podido comenzar las obras al mismo tiempo que en los demas.

Al hablar de las obras de fábrica, volvemos la vista hácia nuestras inagotables canteras de excelente piedra, que van á ser para aquellas un recurso poderoso. Merced á la facilidad de su corte, estas obras podrán construirse con gusto y perfeccion, con prontitud y economía: y esta rica mina que principia por servir de lecho á la pesada máquina, se convertirá despues en importante artículo de trasporte para Madrid y otros puntos, alimentando constantemente la circulación.

Palma 7 de enero.

Serian como las cuatro de la madrugada del dia 4 del corriente, cuando el viento S. que desde el dia anterior reinaba, arreció de tal manera, que puso en grave é inminente riesgo á los buques surtos en nuestro puerto y á los que se hallaban fondeados en la bahía. La mar, de ordinario pacífica, engrosó tanto y las olas batian con tal fuerza contra las rocas que se oponian á su ímpetu, que saltando por encima de ellas, llenaba el agua la espaciosa esplanada que existe frente á la puerta del muelle, inundando el tinglado que sirve de pescadería, el edificio de los Baños de mar y las casillas situadas en aquellas inmediaciones. Muchos años hacia que en nuestro puerto no se habia experimentado un temporal semejante.

Las embarcaciones todas surtas en él se apresuraron á dar dobles áncoras y amarras, asegurándose del mejor modo posible. No creyendo algunos que los fuertes postes que sirven de ordinario al efecto bastasen á resistir la tirantez de las cadenas y de los cables, adoptó el recurso de clavar en la tierra áncoras, asegurando á ellas las amarras. Los capitanes y tripulaciones de los buques se hallaban todos ocupados cada cual en proveer á la seguridad del suyo, y la zozobra, ya que no el espanto, se veia pintada en todos los semblantes.

A las siete de la mañana se fué á pique uno de los dos barcos que conducen la piedra para las obras del puerto, y á las ocho y media se sumergió también el segundo.

La polacra catalana *Despejada*, su capitan D. José Maristany, que se hallaba colocada entre la fragata de esta matrícula *Preciosa* y una goleta holandesa, rompió la batayola y algunos escalamotes de babor y de estribor al venírsele esta encima por haber roto su amarra de fuera. Dióse un calabrote á la goleta holandesa y quedó con él asegurada.

El bergantín prusiano *Herrine*, su capitán W. Lachand, se halló también á las tres de la tarde en grave riesgo, por que habiéndose venido sobre las rompientes de la punta del muelle, iba á estrellarse contra las rocas. Izó bandera de auxilio, y el Sr. Capitán del puerto envió una lancha armada que socorrió á la tripulación del buque.

La fragata americana *Eufemia*, su capitán Mr. Piket, fondeada en la bahía, arrastró sus áncoras durante largo tiempo, y esto hubiera podido serle de fatales resultados, á no haber logrado oportunamente asegurar con habilidad su fondeo.

El vapor *Mallorquin* que entraba por la mañana procedente de Iviza, tuvo que parar su marcha frente á Porto-pi, por que le fué imposible pasar mas adelante. Allí recibió un cable que le dió el vapor de guerra *Lepanto*, con el cual pudo resistir la marejada, conservando no obstante fuego en las calderas para estar listo á todo evento.

Estos fueron los buques que se hallaron en mayor peligro. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna, si bien faltó poco para que las hubiera. A las cinco de la tarde calmó algo el viento y aunque continuó durante la noche fué ya en decadencia, sin que se haya reproducido.

Antes de concluir debemos hacer una honrosa mención del Sr. Capitán del puerto don Antonio Villalonga, que, solícito en extremo, estuvo siempre dictando disposiciones sobre el muelle y socorriendo con el auxilio necesario á los buques y tripulaciones que lo demandaban.

No debemos tampoco pasar en silencio la útil cooperacion prestada por el Sr. Comandante y tripulación del pallebot de guerra *Corso*, quienes bajo la direccion del Sr. Capitán del puerto acudieron á los auxilios, y á ellos indudablemente se debe, en mucha parte, que nuestra marina no haya sufrido pérdidas de consideracion. Reciban pues por sus servicios la espresion de nuestro sincero agradecimiento.

Idem 11.

Te-Deum.—A pesar de la crudeza del día se ha celebrado, con no escasa concurrencia, en la Santa Iglesia Catedral, un solemne Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de nuestra amada Reina. Todas las corporaciones civiles y militares, con sus jefes respectivos á la cabeza, han asistido á tan religioso acto. (Baleár.)

JUNTA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL DEL PUERTO.

Estado de lo recaudado y distribuido durante el último semestre de 1833.

CARGO.	Rs.	Mrs.	DATA.	Rs.	Mrs.
Existencia en 31 de mayo.	663		Por 2539 lib. pan á varios pobres.	1713	4
Del Excmo. Ayuntamiento en dicho semestre.	4209		Por 673 libras 6 onzas carne.	1270	20
Por la apertura de la calle de la Princesa.	500		Por 108 cuartos de gallina.	232	31
Limosnas recogidas en la Iglesia.	106		Por 270 libras 10 onzas pastas.	236	2
			Por una libra 6 onzas sémola.	2	4
			Sororos en metálico á las familias despojadas en el último temporal.	720	
			Portrescajas mortuorias.	199	
	5469			4314	27

Existencia para enero de 1834. 4113.

El presidente, Francisco Bruguera, presbítero.—José Solo, secretario.

Anuncios judiciales.

D. Benito Baquero, juez de primera instancia de la ciudad de Vich y su partido.—Hago saber á todas y cualesquier personas que tengan algun crédito ó derecho en los bienes de Maria Riera y Duran, viuda, vecina de esta ciudad, se presenten por sí ó por medio de persona autorizada, á la junta de acreedores de dicha Riera, que se ha de celebrar en el despacho del juzgado á las once de la mañana del día treinta y uno de los corrientes, bajo apercibimiento que no verificándolo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en la ciudad de Vich á siete de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Por su mandado, Antonio Saura, escribano.

—Insiguendo lo acordado por el Sr. D. Gil Fabra, auditor de Guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino por vacante en el de Palacio de esta ciudad, en méritos de la causa criminal sobre hurto de una docena de pares de calcetines de una tienda de la calle de la Bora del Rech ó de sus inmediaciones: Se dice y manda al que se crea ser dueño de los espresados calcetines, que dentro el término de seis días comparezca en la audiencia de este juzgado sita en la calle de la Puerta Ferrisa, núm. 16, cuarto segundo, para recibirsele declaracion y ofrecerle la causa por si quiere formar parte, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona diez de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Ramón Cailá y Gual, escribano.

—Caja Paternal.—Asociación dotal.—Se recuerda a los señores suscriptores el pago de la anualidad vencida en 31 de diciembre último, a cuyo efecto podrán presentarse en el despacho de esta Subdirección todos los días. Barcelona 12 de enero de 1834.—José Milá de la Roca.

—En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Beltrán, con fecha de ayer, en méritos de las diligencias de cumplimiento de la Real sentencia dictada por S. E. la Sala primera en la causa seguida contra Mariana Andrés y Lapica y su hermana Melchora, sobre ocupación de útiles para fabricar moneda: Se dice y manda a la espresada Mariana Andrés se presente al juzgado de S. S. sito en la calle de Aviñó, n.º 6, dentro de tercero día, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Barcelona catorce de enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Por mandado de S. S. José Gros, escribano.

Anuncios oficiales

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Los sujetos que en esta capital tengan licencias de arma y caza, y haya finido el año de su duración, se servirán acudir a renovarlas en la subdelegación de vigilancia, sita en el piso 2.º de la Aduana, dentro del plazo de ocho días, de diez a dos por la mañana, y de ocho a diez por la noche. Barcelona 13 de enero de 1834.—Melchor Ordóñez.

—Administración general de loterías nacionales. Moderna.—La Dirección general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 21 del corriente, sea bajo el fondo de 144,000 pesos fuertes, valor de 30,000 billetes, a noventa y seis reales cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 808 premios y 8 aproximaciones 108,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

1 de 30,000, 1 de 10,000, 1 de 4,000, 1 de 2,000, 4 de 1,000, 17 de 500, 25 de 400, 30 de 200, 50 de 100, 678 de 40. 2 aproximaciones de 340 ps. cada una para el número anterior y posterior al del premio de 30,000, 2 idem de 170 para idem al de 10,000, 2 idem de 100 para idem al de 4,000, 2 idem de 80 para idem al de 2,000.

Si el número 1 obtuviere alguno de los cuatro premios mayores, la aproximación anterior que correspondía a dicho premio será para el 30,000; y si fuere éste el agraciado, la posterior será para aquel.

Los 30,000 billetes estarán subdivididos en octavos a doce reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de loterías nacionales.

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio ó aproximación y por ellas, y por los mismos billetes originales, mas no por otro ningún documento se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espendido con la puntualidad que tiene acreditada la Dirección. Barcelona 13 de enero de 1834.—Francisco Bofill.

—La Algodonera.—En cumplimiento de lo que previene el artículo 29 del Reglamento de la misma sociedad, se celebrará junta general de socios el día último del corriente mes, a las diez de la mañana, en el salón de su Dirección, calle de Ferlandina, núm. 28, en donde quedan desde esta fecha de manifiesto el balance y demás documentos de que hace mérito el artículo 36 del propio Reglamento.

Los Sres. accionistas que tengan derecho de asistencia a la citada junta, se servirán pasar al indicado local, de ocho a doce de la mañana en los días no festivos, a fin de recoger la indispensable papeleta de entrada. Barcelona 14 de enero de 1834.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, el director, Salvador Montané.

—Sociedad de seguros mutuos de incendios de Barcelona.—Junta Directiva.—Teniendo que reunirse esta Sociedad en junta general ordinaria a tenor de lo que previene el artículo 105 del reglamento, lo verificará el día veinte y ocho del corriente a las doce de la mañana en el Salón de Ciento de estas Casas Consistoriales, a cuyo acto en virtud de haberse presentado por algunos S. S. Socios solicitud para reformar un artículo del reglamento de los aprobados en la última junta general, de la cual se dará cuenta, se suplica la asistencia de los mismos debiendo advertirse que para concurrir a la referida junta deben proveerse de la papeleta de entrada según lo prevenido en el artículo 107 del citado reglamento, la que les será entregada hasta el día veinte y siete de nuevo a doce de la mañana en la oficina de la Sociedad, sita en la calle de la Puertaferri, casa número 24, piso primero. Barcelona 13 de enero de 1834. De acuerdo de la Junta.—El vocal secretario, José Moner y Nogués.

—Real Compañía de canalización del Ebro.—Los señores accionistas que asistieron a la reunión de ayer, se servirán pasar a firmar el acta de la misma en el despacho del escribano que la autorizó, sito en la calle de Quintana, n.º 12, piso 1.º, donde se manifestará dicha acta a los interesados que no pudieron concurrir a la sesión, mediante presentarse al efecto con las acciones corrientes de traspasos. Barcelona 13 de enero de 1834.—La comisión.

—Fundición Barcelonesa de bronce y otros metales.—La Junta de gobierno de esta Sociedad con arreglo al artículo 15 de sus Estatutos y doce del reglamento, convoca a junta general ordinaria para el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en el edificio propio de la misma Sociedad, calle del Olmo núm. 8.

En el mismo local desde el 20 al 30 se hallará de manifiesto el balance y en los días 27 y 28 se facilitarán a los Sres. accionistas los certificados para acreditar el derecho de asistencia y los votos que a cada uno correspondían. Barcelona 10 de enero de 1834.—Por acuerdo de la Junta de gobierno.—El vocal secretario, Francisco Font y Romá.

Parte religiosa.

EL DULCISIMO NOMBRE DE JESUS.

¿Dónde puede ofrecerse á la humana comprensión un nombre tan grande que por un mensajero celeste sea no impuesto, sino traído de la eternidad, que convenga al Verbo de Dios humanado por su alto destino de Salvador de los hombres? Un nombre que reúna en sí mismo la fé de los justos, el aliento de los mártires, la esperanza de todos los mortales, el consuelo mas dulce de la adolorida y sufriente humanidad? Un nombre que no se limite á los confines de los tiempos ni de los espacios, pues tiene su origen en la eternidad, llena todos los ámbitos creados y permanecerá mas allá de los siglos: un nombre con el cual para dicha de nuestra especie, se gloria el mismo Hijo de Dios que dijo á sus apóstoles yo soy Jesus, que al confirmarlo con el «yo soy» á la turba del pérfido traidor cuando preguntaba por Jesus de Nazaret en el huerto de las Olivas hizo caer aterrados á los satélites del Sanedrín, quienes hubieran desistido de prenderle si él mismo no se hubiese entregado en sus manos; un nombre que compendia en sí solo toda la historia de la humanidad, que llena de placer el mundo inmensurable de las celestes inteligencias, de gozo y de esperanza la tierra y de espanto y temblor las negras potestades del abismo? Por este nombre dulce y formidable á un tiempo se hizo salvo el mundo: él fué pronunciado en los consejos eternos de Dios luego despues de la caída del primer padre; á él cantaron himnos de gloria y de triunfo los coros angélicos cubriendo su rostro los serafines de admiración y de respeto; á su eco quedaron vencidas las potencias del infierno y los espíritus del cielo tuvieron envidia al mundo porque á él debía descender Jesus el Salvador. Jesus! que felicidad para el alma cristiana poder pronunciarla con amor en medio de tantos engaños y perfidias, y sentir en sí mismo los puros raudales de las consolaciones divinas! ¡Qué gozo! verle resplandecer sobre todos los trastornos y revoluciones de los siglos y de los imperios como un lema inmortal de salvacion, como un punto seguro de salvamento en el grande naufragio de la humanidad! Jesus! Centro precioso y adorable del universo moral, sol de ese vasto y misterioso sistema de las inteligencias que giran como otros tantos globos de luz en torno del astro increado y eterno! Cuando las generaciones desenfrenadas y ciegas renuevan con insolente desgaro la rebeldia de su progenitor, cuando los pueblos pegados al polvo de la tierra y ávidos de gozar los rápidos placeres que se les escapan por momentos, tienden su loca mano á todos los frutos prohibidos y se olvidan enteramente de su criador, el nombre de Jesus, que desde el perdido Eden sostuvo la esperanza de la tierra, sostiene todavia las esperanzas del corazon cristiano, que le ve brillar puro y radiante sobre las ruinas de los siglos, sobre los errores y crímenes de los hombres, sobre la niebla opaca de la indiferencia que cubre como un manto de muerte la mayor parte de la angustiada Europa. Y mientras este grande nombre es olvidado, calumniado, blasfemado, escarnecido como allá en el pretorio el Salvador del mundo, la fé le ve reinar con un imperio invisible pero indudable sobre los pechos que le son fieles sobre la tierra, porcion escogida de la humanidad: la esperanza le contempla sostener á la Iglesia paciente en medio de las privaciones terribles de la purgacion, y el amor le admira victorioso en medio de la Iglesia que triunfa en las mansiones gloriosas de la inmortalidad, confiando tener en él el último consuelo en el postrer momento, despues del cual el alma le bendecirá con los himnos eternos al son de las arpas del cielo.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia que fué de Agonizantes, practicará á las cinco de esta tarde sus acostumbrados ejercicios espirituales con el Señor espuesto y sermón que pronunciará el Pbro. D. Ramon Maria Camps.—Notar sus anualidades á los recaudadores que al efecto encontrarán en la mesa de la misma iglesia.

En la parroquial de San Jaime, la Congregacion de la Caridad Cristiana á las cinco y media de la tarde tendrá su plática espiritual de costumbre que hará el R. D. Nicolás Botet.

En la iglesia de religiosas Mínimas, en honra y gloria del Dulcísimo Nombre de Jesus se celebrarán los cultos siguientes: Por la tarde á las cinco la música del Pino cantará un solemne Rosario, precedido de la explicacion de misterios, despues el sermón que hará el R. D. Pablo Mías, terminándose la funcion con las letrillas de tan escelso Nombre.

Hoy la Real é Iltre. Cofradía de Nra. Sra. de los Dolores practicará sus piadosos cultos á Su Divina Madre. A las cinco menos cuarto se empezará la oracion mental, se cantará la corona, y predicará el R. D. Antonio Crehuet Pbro., concluyéndose con la procesion de nuestra adolorida Madre.

La Pia-union del Sto. Rosario, canónicamente erigida en la parroquial de San Pedro de las Puellas, celebra hoy el cumpleaños de su creacion. Habrá comunión general á las ocho, á las diez seguirá un oficio solemne cantado á voces acompañadas del órgano, con sermón que predicará el R. D. Manuel Ribé Pbro. Por la tarde á las cinco cantará la capilla del Pino un solemne Rosario y hará el sermón alusivo al objeto el R. D. José Sayol Pbro., y se concluirá con los gozos de su inmaculada Patrona. El lunes siguiente, dedicado únicamente á la memoria y sufragio de los devotos difuntos, la Rda. Comunidad á las diez cantará un solemne aniversario, y por la tarde á las cinco y media se cantará el Sto. Rosario con explicacion de misterios y plática de difuntos que hará el R. D. Pedro Nolasco Tenas Pbro., y se concluirá la funcion con los lamentos de las benditas almas.

—Hoy tercer domingo de mes en la parroquial Iglesia de San Miguel Arcángel en la Merced, se celebra la acostumbrada función de la Minerva: por la tarde se empezará a las cinco y media y será el orador el Rdo. D. Juan Pineda, Pbro.

La Ilre. y Vble. Congregación de Ntro. Sr. Jesucristo en su aflicción, establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, celebrará a las seis de esta tarde los ejercicios espirituales de su instituto con exposición de Su Divina Majestad, y sermón que dirá el Rdo. Don Antonio Sagués.

El esposo, hijas, madre, madre política, hermanos y demás parientes de D.^a Francisca de Paula Camañó de Plá (Q. E. P. D.) suplican a sus amigos y conocidos que no se les hubiese pasado esquila de convite, se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán en la parroquia de Santa Maria del Mar, el miércoles 18 de este mes, a las diez de la mañana. Las misas concluido el funeral y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

D. José Maria de Sucre, marqués de Preus (murió) (E. P. D.). La viuda, hijas, hijo político, hermanos y demás parientes ruegan a todos los amigos y conocidos que no hubiesen recibido esquila de convite, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Sta. Ana, el lunes 16 del corriente, a las diez de la mañana. Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

El Dr. D. Salvador Reguart de Roig, falleció (E. G. E.) La viuda, hijos, hermanos y demás parientes del finado suplican a los numerosos amigos que por incidente involuntario no recibían esquila de convite, se dignen recordarle en sus oraciones, y asistir a los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 17 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Ana, a las diez de la mañana. Las misas despues del oficio. El duelo se despide en la iglesia.

D.^a María García Ferreras y Llorens, falleció (E. P. D.) Sus hijos, hijo político, nietos y demás parientes suplican a todos los amigos y conocidos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asistir a las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes diez y seis del corriente a las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Sta. Maria del Mar. Las misas concluido el oficio y en seguida la del perdón. El pésame se recibirá en la misma iglesia.

Parte económica.

Sr. Redactor del *Diario de Barcelona*.

Gerona 8 de enero de 1854.

Muy Sr. mío: Solo por el aviso inserto en el *Presente* del día 7 del actual, hemos podido saber que no había calendarios de venta por haberse agotado el depósito de esa ciudad único que hay y a cargo de D. Tomás Gorchs. De otra manera constándonos como nos constaba, que en dicha casa había una existencia mas que bastante para el caso, sin que se nos hubiese dado noticia alguna de que escaseasen, hubiéramos creído que aquel aviso era una equivocación. A pesar de esto y por lo que puede ser, remitimos hoy mismo al respectivo depósito otro surtido suficiente para que no se agoten, quedando siempre para la venta los que necesite el público.

Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Paciano Torres.

MAQUINARIA PARA FILOSEDA Ó FANTASIA.

Están de venta ocho máquinas de cien usos cada una, y demás enseres necesarios para la fabricación de dicho artículo, en la calle de Trentaclaus, n.º 42, donde darán razón, así como en la de Barbará, n.º 8, almacén.

Casa de curacion en Barcelona, calle de la Canuda, núm. 31.

Curacion infalible, pronta y radical de las enfermedades especiales por anticuadas y complicadas que sean, aun cuando hayan sido conceptuadas incurables, en solo 20 días de curacion.

A todos los enfermos que gusten, los hospedamos en nuestro establecimiento; y a los que tengan enfermedades especiales, no exigimos retribución alguna en caso de no curarse. Consentimos hasta perder el valor de los alimentos, servicio, medicinas y demás, lo que debe ser para los enfermos una segura garantía del buen éxito que podemos asegurar; pues nadie nos ha de creer tan reñidos con nuestro interés que así los ofreciéramos, sin una completa seguridad de no perderlos. Centenares de curaciones obtenidas atestiguan nuestros asertos. Igualmente se combaten todas las demás enfermedades.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INTRODUCCION Y CONSTRUCCION EN TODO EL REINO DE ESPAÑA.

El nuevo aparato de sacar agua ó sea la noria de chorro continuo y con caugilon aspirante ofrece sobre las que se han hecho hasta hoy dia, ventajas inmensas, siendo de notar entre ellas las siguientes:

1.º La grande cantidad de agua que con una muy mediana fuerza puede obtenerse con ella y sin interrupcion ni disminucion en el volumen de agua que arroja.

2.º La economia que ofrece tanto por su precio de costo como el no ocasionar cuasi ningun gasto para su conservacion en buen estado, y ofreciendo la inmensa ventaja en el caso muy poco probable de una ruptura en la cadena, de no privar ni un solo momento del disfrutar del beneficio del riego, pues que el mismo labrador puede por sí solo componerla en el acto.

3.º El mecanismo de dicha noria es muy fuerte y de lo mas sencillo, y puede aplicarse á un pozo cualquier con 25 ó 30 pulgadas de edificio, pudiendo sacar agua por muy hondo que sea, con la ventaja de mantener siempre el agua á la altura de la boca del pozo; por manera que la arroja en el acto mismo de ponerla en movimiento, pudiéndose trasladar la noria de un pozo á otro con un gasto insignificante.

Otra ventaja de consideracion por la economia que ofrece en la de poder con la sola fuerza de un muchacho de 12 años de edad sacar de un pozo de unas 14 á 15 varas de profundidad la cantidad de 120 á 130 porrones de agua al minuto, pudiéndose asegurar que si se le aplicase la fuerza de una caballeria se lograria un volumen de agua incalculable.

Un ejemplar de dicha noria está funcionando en esta ciudad y las personas que gusten verla podrán dirigirse á D. Buenaventura Soler, calle de la Fontseca, n.º 21, tienda, y en la calle del Conde del Asalto, n.º 69, fábrica.

LIQUIDACION.

Habiéndose de desocupar el establecimiento n.º 7, de la calle de la Platería, esquina á la plaza del Angel, las personas que quieran aprovechar esta ocasion, encontrarán un gran surtido de pañuelos de lana de 9 palmos á 20, 24, 28, 40 hasta 60 rs. uno; de merino negro de 9¼ á 36 rs. id.; de toris ó casimir superior de 9¼ á 36 rs. id.; de hilo blanco y de color de 2 á 6 rs. id.; de pita, de 7 á 14 rs. id.; delantes de camisa, de 2 á 6 rs. id.; indianas de 3 á 4 rs., y las modernas á 4½ rs. cana; tela de hilo á 6 rs. y 3¼, y tomando por piezas á 6 y 1½ id., y estrangera, de 10 á 12 rs., tomando por piezas; muselinas adamascadas de 6 á 7 rs. cana; tapa-bocas de 6, 8, 10, 12, 14, 18 y 20 rs. uno; camisetas de lana, calicó, percal y otros géneros á precios baratísimos.

9

LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía general de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrar, autorizada por Real orden de 2 de diciembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Dirección general en Madrid, carrera de San Gerónimo, n.º 34, cuarto segundo.

Delegado del gobierno de S. M. cerca de la Compañía el I. D. José Joaquín Mateos.

Esta Compañía que cuenta con un capital respetable en adhesiones, asegura todos los inmuebles y objetos moviliarios, los productos de la agricultura, los manufacturados, los animales comestibles, combustibles y géneros de toda especie.

Moderada en derechos de dirección los fija en 14 mrs. por cada mil reales del valor efectivo asegurado, y en casos de incendio el máximo de las cotizaciones anuales es un real por mil en los inmuebles y uno y medio en los objetos moviliarios.

Prudente y previsora la Union Española separa de sus tarifas los grandes riesgos, por los que los dividendos anuales difícilmente pueden llegar al máximo fijado.

La Sub-dirección del Principado, á cargo de D. Juan Rozpide, se halla establecida en el llano de la Boquería, núm. 5, frente al Liceo.

CASA DE CURACION.

CALLE DE LANCASTER, NÚMERO 2, PISO 1.º

Los profesores de Medicina y Cirugía que acaban de ponerse al frente de este ya acreditado ESTABLECIMIENTO, dándole un realce tal, que difícilmente podrá hallarse otro que compita con él, ofrecen al público sus servicios para toda clase de afecciones, y en particular para las HERPÉTICAS y ESPECIALES, cuyas dolencias son curadas con un régimen puramente vegetal.

De día y de noche habrá constantemente en el ESTABLECIMIENTO uno de sus directores, que tendrá una satisfacción en prodigar sus auxilios á las personas que le honren con su confianza.

8

CHOCOLATE DE ZARAGOZA,

TRABAJADO Á BRAZO.

Sigue la venta de este artículo en la calle del Hospital, número 3, al lado de la fonda de Cap de Creus; habiendo sido aumentada una nueva clase que se espense á 4 reales, de consiguiente en adelante se hallará á los precios de 4, 4 1/2, 6 y 7 1/2 reales vellón la libra.

La buena acogida que ha tenido en el poco tiempo que se halla establecido este depósito, es suficiente para garantizar su buena calidad, por lo que creemos inútil estendernos demasiado, esperando que el público seguirá dispensándole, como hasta ahora, su protección.

9

IDIOMA FRANCÉS Y CÁLCULO MERCANTIL.

El profesor que vive en la calle del Asalto (vulgo Nueva de la Rambla), número 3, piso tercero de la izquierda, dejará abiertas del 16 al 17 del actual, una clase de lengua francesa de 12 á 1 del día, y otra de 7 á 8 de la noche. También admitirá á dos ó tres jóvenes más á la de cálculo mercantil que tiene abierta de 6 á 7 de la noche.

Por lo tanto, los que tengan el gusto de honrarle con su asistencia, podrán avistarse con él, de 7 á 8 1/2 de la mañana y de 1 á 2 1/2 de la tarde.

9

EXPOSICION Y VENTA DE GÉNEROS,

calle de Jaime 1.º, núm. 5, piso primero.

Paños negros y de color, á 8, 9, 10, 11, y 12 rs. palmo.—Castores y edredones, á 11 1/2 y 13 rs. palmo.—Patenes de lana, á 42, 50, 60, 80 y 90 rs. corte.—Pañete para talmas, á 9, 10 y 13 rs. palmo.—Tartanes, á 24, 26, 28, 30 y 36 rs. cana.—Felpas de seda para chalecos, á 80 y 90 rs. corte.—Chalecos de lana, á 10, 12, 20, 24 y 34 rs. corte.

Hay además un gran surtido de artículos de novedad y de paños extranjeros.

La legítima esencia de

ZARZAPARRILLA

que elaborada en esta capital por el Sr. DELAIGUA, ex-farmacéutico de la farmacia central de los hospitales civiles de París, fué adquiriendo desde el año 1832 tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades herpéticas, reumáticas, escorbúticas, escrufulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la bajada de San Miguel, núm. 7.—Para el uso de tan inapreciable medicamento atiéndase á la instruccion, firmada y rubricada, que acompaña á cada botella. El sello del referido establecimiento, impreso en la cre verde sobre el tapon de las mismas, es otro de los distintivos que garantizan su legitimidad.

—PRECIO 12 REALES LA BOTELLA.

FARMACIA Y JARABERÍA DEL GLOBO,

CALLE DEL VIDRIO, N.º 5.—BARCELONA.

PILDORAS FEBRIFUGAS del doctor Padró, para curar las tercianas, cuartanas, cotidianas y toda clase de calenturas intermitentes.—Caja 8 reales.

Jarabe vegetal de Kaibeina, contra las lombrices.—Pomo 8 reales.

Legítimo bálsamo Cativo-mangle, para la curación de las llagas y úlceras de mal carácter: se espesa en botecitos de estaño.—Uno 10 reales.

Extracto pectoral de médula de vaca nuevamente perfeccionado.—Frasco 14 reales.

casi todos los profilácticos y remedios aconsejados.—4 rs. caja.

JARABE DULCIFICANTE PARA ATEMPEARAR LA SANGRE.—Botella 4 rs.

PILDORAS DEL Dr. BRANDRETH DE NEW-YORK.—Caja 8 rs.: docena 34 rs.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS.

Única composicion en su clase, capaz de curar con prontitud y seguridad la tos reciente y crónica, los catarros recientes y envejecidos, la ronquera, la pérdida de la voz, las irritaciones de la garganta y las demas afecciones del pecho.—Caja 2 rs.

PASTILLAS PECTORALES DE MEDULA DE VACA.—Caja 8 rs.

PASTILLAS PECTORALES DE AZUFAIFAS.—Caja 8 rs.

PASTILLAS DE LIQUEN CON REGALIZ.—Caja 6 rs.

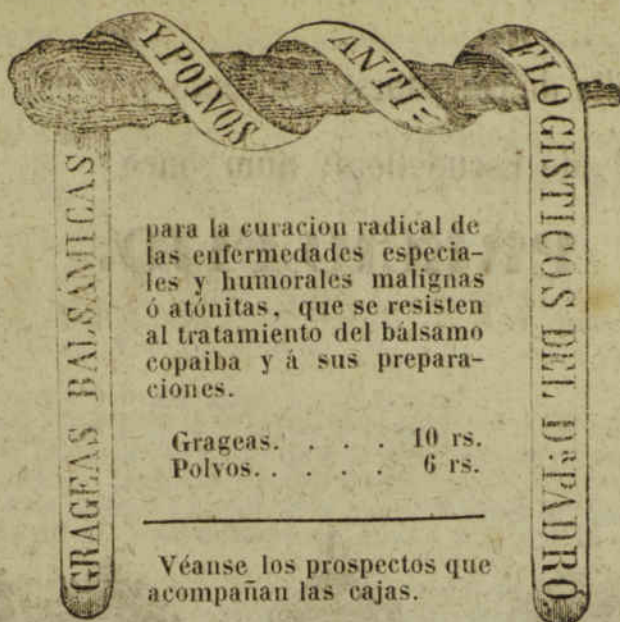
PASTILLAS PECTORALES DE CARACOLES.—Caja 6 rs.

JARABE CONTRA EL CATARRO CON TOS Ó SIN ELLA.

Recomendamos á los señores facultativos este preparado, de cuyo éxito no se puede dudar para la pronta y segura curación de los catarros, por intensos que sean, y sea cual fuere el grado de tos que suele acompañarles.—Botella 4 rs.

POLVOS DENTIFRICOS DEL Sr. CARLOS KOTH.—Caja 2 rs.

TINTURA DENTIFRICA DEL Sr. CARLOS KOTH.—Frasquito 2 rs.



Bálsamo antigotoso del Dr. Valcendrerá.—Frasco 26 reales.

Polvos para curar los sabañones no reventados, por el Dr. Padró. Gran número de individuos se han curado á favor de estos polvos; otros han encontrado un recurso poderoso contra esta enfermedad, y todos sin escepcion se han aliviado extraordinariamente á los pocos minutos de usarlos: créese, pues, haber dado con este preparado un paso mas hacia la mejora de esta dolencia, contra la que han fracasado

JARABE DE DENTICION DE DELABARRE

Esta excelente composicion higiénica, con la cual basta untar las encías de los niños para facilitar la salida de los dientes y ahorrar las convulsiones, se vende á 5 francos y 50 céntimos, en la botica de Berral, rue de la Paix, número 14, en Paris.—Ver la obra del autor sobre los accidentes de la denticion, en casa de Víctor Masson, librero, en Paris.

Depósito en Madrid, en casa de don José Simon, droguista.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO

DE JOAQUIN RIERA Y COMPAÑIA.

Calle de Obradors, entrando por la
de Escudellers, núm. once.

PRECIO FIJO.



El dueño del establecimiento, bastante conocido en esta capital, pone en conocimiento de este respetable público que se encontrarán camas desde SEIS DUROS en adelante, pintadas, bronceadas, bruñidas y ricamente doradas al gusto del comprador, pudiendo asegurar a los consumidores que hay el mejor surtido y precios los mas arreglados.

Ademas se hallarán armazones para colgaduras, colchones con muelles, cunas, sillas, lavamanos y otros objetos.

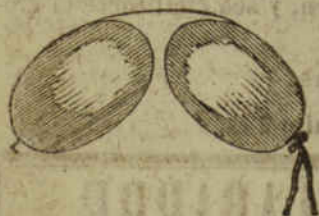
NOTA. La fábrica se halla abierta á disposicion del público, desde las cinco y media de la mañana, hasta las nueve de la noche.

14

CONSERVACION DE LA VISTA.

ULTIMA PERFECCION.

Nueva invencion de anteojos de prevision y economia ocular
dichos de dia y de noche.



Estos anteojos reúnen la particular circunstancia de ausiliar la vista lo mismo de noche que de dia por medio de una doble graduacion combinada de manera que una fraccion del cristal convexo, haciéndose mas convergente pueda neutralizar la accion absorbente de la luz artificial, mientras que la otra fraccion se halla dispuesta para los efectos de la luz natural sin que en nada se estorben ni perjudiquen la una con la otra, ni se altere en lo mas mínimo el orden natural que se observa con el uso de los anteojos comunes.

Las ventajas que ofrece á la vista este nuevo sistema son: 1.º Evitar el que se haga uso antes de tiempo de anteojos mas graduados de lo que permite la fuerza del ojo con el mismo objeto de poder ver con perfeccion de noche, de cortar una pluma ó de leer letra microscópica, pues en este caso, siendo los lentes mas fuertes afectan el sistema muscular y nervioso de la vista y debilitan la retina. 2.º Facilitar á la vista el auxilio necesario, cuando por falta de luz ó por la de-

licadeza del trabajo, ó por la pequenez del objeto que se desee observar, exija mayor fuerza e los cristales para no violentarla. 3.ª Evitar el rápido progreso de la Miopía y Presbiopía ausiliando las vistas conforme lo exigen las circunstancias y el estado de la misma, conservando sin afectarla, y preparándola para el porvenir, evitando las sensaciones dolorosas que suelen esperimentarse con el cambio repentino de otros anteojos de mayor fuerza.

El Sr. Dalmau, inventor y único fabricante de estos anteojos, los gradúa segun la disposicion de la vista de cada persona, y en proporcion de lo que exigen los trabajos que deben ejercerse.

La fábrica en la calle de la Ciudad, núm. 5, almacén de instrumentos de óptica y de matemáticas.

13

BOTICA DE LA TRINIDAD,

CALLE DE FERNANDO VII, NUM. 21, A CARGO DE SU DIRECTOR

único y propietario Dr. Pascual.

Gran surtido de pastas pectorales extranjeras y nacionales, Balsámica, Nafé de Arabia, Regnaud (reño), Mon de veau (pulmones de ternera), Caracoles (escargot), Guimauve (malvavisco), Azufarías (jujube), Liqueur, Regaliz, Ipecacuana etc.: Cajas de 6, de 10 y de 12 reales.

Lamedor pectoral para la tos de los niños: á 4 rs. botella.

Vino de zarza, llamado de Albert: á 10 reales la botella y 40 duros las 100 botellas.

Bolos de Armenia, id. id.: á 15 reales la caja y 50 duros las 100 cajas.

Bálsamo opodeldoen, blanco inglés: á 6 reales y á 10 reales el frasco.

Pastillas de Quasia, para aclarar y fortalecer la voz: á 8 reales la caja.

Tela y papel antireumáticos y antigotosos de Paris: á 16 y á 12 reales el rollo y á 5 y 4 reales el palmo.

Cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao.—Id. de bálsamo de copaiba pequeñas, llamadas de Dama, y grandes.—Copaiva Mege simple y ferruginosa.—Bálsamo cativoman-gle.—Papel gomado y epispático para fuentes.—Moscas de Milan.—Manteca de coco americana etc., etc. Todo garantido.

DIETAS.

Una de 100 qq. carbon encina, á 4 rs. 12 ms. la arroba, en el barco del patron Juan Sulé. Una de 66 qq. carbon arranque á 3 rs. 26 ms. la arroba, en el barco del patron Pedro Mateu. Una de 33 qq. carbon encina á 4 rs. 12 ms.; otra de 33 id. de arranque á 3 rs. 26 ms. arroba: ambas en el barco del patron José Dellender. Una de 33 id. de encina á 4 rs. 12 ms.; otra de 33 id. de arranque á 3 rs. 26 ms. arroba: ambas en el barco del patron Jaime Isern. Una de 133 id. romano á 4 rs. 12 ms. en el barco del patron Bartolomé Bestard.

11

LIBROS.

BARCELONA ANTIGUA Y MODERNA

6
descripción é historia de esta ciudad desde su fundación hasta nuestros días;

por
D. ANDRÉS AVELINO PI Y ARIMON.

Obra recomendada por la Real Academia de la Historia á sus socios nacionales y extranjeros.

Se reparten las entregas 67 y 68.

En ella se refieren el incendio de algunos conventos y la muerte del general Bassa en 1833, el asesinato de prisioneros carlistas, y la proclamación de la Constitución en 1836, dos sublevaciones de algunas fuerzas de la milicia nacional en 1837, y el pronunciamiento contra la ley de ayuntamientos en 1840.

Se suscribe á dos rs. vn. la entrega en la librería politécnica de Tomás Gorchs, calle del Carmen junto á la Universidad; en la de Piferrer, plaza del Angel; en la de los Herederos de la Viuda Pla, calle de Cottoners, y en casa del editor, calle de Tres Lits, núm. 1, cuarto principal.

ADVERTENCIA.

Tocando ya á su fin esta publicación, se admi-

tirán suscripciones solamente hasta el día en que se anuncie la salida de la última entrega, después del cual se aumentará el precio de los pocos ejemplares que quedarán.

REPERTORIO DRAMATICO UNIVERSAL

Colección de las obras teatrales más aplaudidas en los teatros de España y del extranjero.

Todos los meses aparecerán cuatro obras dramáticas.—1.º Un drama ó melodrama en 3 ó mas actos.—2.º Una pieza cómica en un acto.—3.º Una comedia en 3 ó mas actos.—Y 4.º Una zarzuela en uno ó mas actos.

Estas obras se repartirán semanalmente.

El precio de suscripción es el de 10 reales al mes. Las obras de nuestro repertorio, fuera de suscripción indistintamente 4 reales.

A los Sres. suscritores se dará gratis por vía de regalo, el Semanario que actualmente se publica con el título de «Observatorio literario».

La publicación empezó el 6 de diciembre último: y han aparecido las obras siguientes:

Vivir y morir amando, drama en 2 actos y en verso.—Los dos inseparables, juguete cómico en un acto.—La caza de herencias, comedia en 3 actos y en verso.—La familia nerviosa ó un suegro omnibus, zarzuela cómica en un acto.

Se suscribe en la librería de Olivares, calle de Escudillers, núm. 37.

11

LOS ELEMENTOS DE ARITMETICA Y EL SISTE-

ma métrico decimal compuestos por el profesor D. Salvador Coral y aprobados por Real Orden de 21 de diciembre de 1833 para servir de texto en los establecimientos de educación del Reino, se hallarán de venta en la librería de Bastinos, calle de la Boquería, núm. 43, y en casa del Autor, calle de San Sadurn, núm. 14.

8

LA EDAD DE ORO.—BIBLIOTECA GRATIS DE las mejores obras nacionales y extranjeras, ilustradas con profusion de litografías de colores, por un nuevo método últimamente inventado, y del que solamente se han hecho hasta ahora dos o tres ediciones. De esta interesantísima publicación, que resultará gratis a los suscritores que la tomen durante un año, se encontrarán los detalles y pormenores en los prospectos que se reparten en la librería de Oliveres, calle de Escudellers, n.º 57, donde se halla de manifiesto la primera entrega. 7

AVISOS.

UNA SEÑORA QUE SABE HABLAR EL FRANCÉS y el español con propiedad, que sabe coser y bordar con primor, y entiende el manejo de una casa, desea colocarse en alguna de un caballero solo en clase de ama de gobierno, ó bien en la de aya para dirigir la educación de alguna señorita; tiene personas de carácter que la abonan. Darán razón en la calle de Fernando VII, tienda de D. Ramon Arquimbau, n. 33. 4

CON HIPOTECA EN ESTA CIUDAD O BARCELONA se prestarán 6000 libras al interés que se convengan; no se tratará sino con el interesado, ni mediará agencia alguna, tratándose solo con el prestador. Darán razón en la calle del Bou de la Plaza Nueva, n. 20, piso segundo, de nueve a doce de la mañana. 4

AVISO A LOS SS. AFICIONADOS A COSMORAMAS y á estampas finas iluminadas.—Mr. y Mme. Bousquet ponen en conocimiento del público que hay algunas personas que espended estampas y vistas iluminadas, haciendo creer á los compradores que dichos trabajos son de los consortes Bousquet, con dañada intencion de hacer perder la reputacion de estos; entiendan, pues, los aficionados que los dueños de este establecimiento no pueden garantir otros trabajos que los que les serán llevados en su propio taller, calle de Serra, n. 8, piso cuarto. 4

Nota. Mme. Bousquet está perfeccionada en toda clase de colorido ó iluminacion, cuyo arte ha profesado en París por espacio de diez años, encargada de parte de las mejores obras que han salido de las acreditadas casas de Jeannin, Bulla, Cattier, etc. 4

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA IR A CASA DE los enfermos para asistirlos; vive en la calle del Tigre, n. 13, piso segundo. 4

La seguridad.

En la curacion completa de las enfermedades especiales y herpéticas, por agudas ó inveteradas que sean, la ofrece al público el médico-cirujano que vive en la calle de Fernando VII, núm. 43, piso primero, cerca la plaza de la Constitucion, al lado de la tienda de un dorador, frente una fábrica de sombreros. No cabe la menor duda, que con el uso de medicamentos vegetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sujetado al nuevo método que aplica para el tratamiento de tales dolencias, que dan muy fatales resultados si el descuido ó falta en adoptar un seguro remedio da pie al desarrollo del mal. Las consultas son de una á tres por la tarde y de ocho á nueve por la noche.

LOS PERITOS NOMBRADOS PARA EL REPARTO de subsidio del presente año por la clase de notarios públicos de número y Colegio de esta ciudad, participan á los individuos del mismo, que el por ellos hecho, se hallará de manifiesto en la casa del secretario D. Ramon de Miquelerena, sita

en la calle de Ataulfo, n. 5, piso segundo, en los días 16, 17 y 18 del corriente. Barcelona 14 de enero de 1834. 4

BRAGUEROS

de forma Viondetti.

Nueva y última perfeccion premiada en la exposicion universal de Lóndres, y por el gobierno francés con la privativa por diez años.

Estos bragueros tienen la gran ventaja sobre los demas de no incomodar en nada al paciente, y ser tan ligeros y suaves que su peso no escude de una onza: una vez aplicados se hacen imperceptibles y la compresion que ejercen es tanto ó mas fuerte que la de los otros bragueros, recayendo directamente sobre la parte afectada por medio de un mecanismo tan ingenioso como sencillo que deja la circunferencia del cuerpo que rodea enteramente libre.

Se construyen y aplican en el establecimiento de D. José Clausolles, ortopedista, profesor de medicina operatoria, cuyo facultativo se encarga de la aplicacion de los mismos ú otros apropiados á la enfermedad, de la curacion de las hernias ó quebraduras en general.

Tambien se construyen y aplican aparatos destinados á corregir los defectos físicos, y miembros artificiales imitados perfectamente á los naturales.

Por si hubiese personas que dudasen de ser dichos bragueros ó aparatos fabricados en España, el taller queda abierto y visible á todas horas del día, Calle del Pino, núm. 3, piso principal. Consultas de nueve á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Nota.—No confundir nuestro establecimiento con el de farmacia de la plaza del Pino. 1

CURACION

radical y segura de las enfermedades especiales por rebeldes ó inveteradas que sean. Curacion de los herpes (brians), llagas, úlceras, tumores, lupias ó lobanillos, sin necesidad de operacion. Curacion de la gota, reuma, y cualesquiera clase de dolores. Todas estas enfermedades se curan por un método sencillo, fácil y económico que permite á los enfermos el poder continuar sus ocupaciones. Dirigirse á la calle de Abaixadors, número 3, piso primero, de doce á dos. No se cobra hasta despues de haber completado la curacion. 9

VENTAJAS POSITIVAS

á los cosecheros de vinos.

Se espended á precios convencionales las acreditadas composiciones químicas para la conservacion de los vinos.

- 1.º Recomponer el vino en su trasiego.
- 2.º Evitar la fermentacion en la estacion de verano.
- 3.º Clarificar los vinos enrumbados.
- 4.º Quitarle la acidez, siendo su duracion tres meses á lo menos.
- 5.º Hacer de un vino claro á color tinto, con buen aroma en todo tiempo del año.
- 6.º Quitar ó dar color al vino, en todo tiempo, y darle buen aroma.

Nota. Será conveniente se presenten muestras

de los vinos que se quieran recomponer.—Calle del Conde del Asalto, n. 73, piso primero, casa de Fontanellas. 4

EN LA CHOCOLATERIA DE VIDAL, SITA EN LA Rambla del Centro, frente al Liceo, y en la pastelería del mismo Vidal, enfrente la escalinata de la Catedral, se hallará el día de San Antonio un completo surtido de «tortells» de todas clases y variedad de pastas, fabricados con la finura y esmero que tiene tan acreditado su establecimiento. Lo que avisa a sus muchos parroquianos. 2

LEOPOLDO VITURI, DUEÑO DE LA FABRICA de lustre graso, situada en la calle de Escudillers, núm. 2, tiene el honor de participar al público que se ha trasladado al número 71 de dicha calle. 1

CLASES DE DIBUJO.—GEOMETRIA.—DIBUJO LINEAL y topográfico y de adorno.—Perspectiva.—Delineación y arquitectura. Horas de clase: por la mañana de ocho a una de la tarde, y de tres a nueve de la noche. Rambla de San José, núm. 2, cuarto tercero. 1

SE ARRIENDA UNA FABRICA DE BLANQUEO, movida por un vapor de ocho caballos, montada según los últimos adelantos, y del todo corriente para trabajar en el acto; con media mojada de tierra ancha, situada en las afueras de la puerta de S. Antonio. Posee una grandiosa balsa para recibir el agua que tiene en abundancia y de excelente calidad para la fabricación, a solas diez varas de profundidad. Dará razón el relojero del lado del Correo. 3

CASA DE HUESPEDES.

UNA SEÑORA VIUDA, DESEA ENCONTRAR UNO ó dos caballeros en clase de huéspedes: darán razón en la calle de Carabassa, núm. 6, piso 2.º 8

UNA SEÑORA MUY DECENTE DESEA ENCONTRAR uno ó dos caballeros en clase de pupilos: informarán en la calle del Carmen, núm. 23, piso tercero de la derecha. 2

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N.º 30, PISO PRINCIPAL, desean encontrar un caballero en clase de pupilo. 2

HAY UNA SEÑORA VIUDA CON UNA HIJA, QUE desea hallar dos caballeros en clase de pupilos, ó bien para darles cama solamente. El escribiente de la Rambla, núm. 1, frente al Liceo, dará razón. 2

VENTAS.

GARBANZOS.

Se venden legítimos del Sauco, por arrobas ó partidas mayores, de muy fina calidad y a precios muy arreglados, en la riera de San Juan, número 31, casi enfrente la calle Mas baja de San Pedro. 11

PAPELES PINTADOS

En la tienda de papel de frente la capilla de Marcús, acaban de llegar un buen y hermoso surtido de papeles pintados, propios para cubrir habitaciones, desde el ínfimo precio de 3 á 70 rs. la pieza de 40 palmos de largo. 2

SIROP LAROZE D'ECORCES D'ORANGES TONIQUE ANTI-NERVEUX

Resulta de los experimentos hechos en Paris Argel, Madrid, Marsella, San Petersburgo, que el jarabe Laroze de cáscaras de naranja, tónico-antispasmodico, es un estomacal escitante y un antispasmodico de los mas eficaces para armonizar las funciones del estómago y las de los intestinos: destruye las causas que predisponen alas enfermedades nerviosas é inflamatorias, restablece la digestión, cura las obstrucciones, diarrea, disenteria, gastritis, gastralgias, ágricos y calambres de estómago, abrevia las convalecencias. Todos los depositarios distribuyen gratis un cuaderno en que se esplican sus propiedades. Precios del frasco 18 rs. en Madrid, señores Calderon ó Simon.

BARCELONA: BOTICA de la Marina, Pórtico-Xifré: Dr. Borrell, Asalto: Martí, Escudillers: Botica de la Estrella, Fernando VII: doctor Fanés, Don Jaime I.

LA NUEVA AGUA DE ESPAÑA.

para teñir el cabello, patillas y bigotes, sin que dañe ni manche el cutis. Puede usarse tanto de día como de noche, y la operación es bien corta y segura. Unico depósito en casa de su compositor Ignacio Fontembas, Rambla del Centro, número 19, piso principal, salon de peluqueria. 9

TARJETAS DE VISITAS, DE LEJO, A 15 RS. EL ciento. Litografía de Alejandro Wigle, dibujador e cribiente, calle de la Platería, n.º 18. Facturas, circulares, esquelas, letras de cambio, etc., a precios módicos. 3

HAY PARA VENDER ALGUN MOTOR (VULGO bojil) de madera; en los arcos de Junqueras, número 15, darán razón. 7

SE DARAN

a un precio escésivamente módico los efectos siguientes: una raña dorada de 20 bujías con todos sus accesorios; una magnífica cama para matrimonio; una alfombra de 32 palmos de largo, por 20 y medio ancho; un certinaje muy superior de damasco color de rosa. A mas hay otros artículos como son, cuadros de caoba, barras doradas, baul para viaje y libros casi de balde.

La persona que desee adquirir uno de los indicados efectos, se servirá pasar a la calle de Guardia, núm. 4, piso 2.º, desde las once de la mañana a las dos de la tarde. 7

GARBANZOS DE FUENTE SAUCO.—EN LA CON- tinería de la Torre, Rambla de los Estudios, ha llegado una gruesa partida de dicha rica legumbre. Los señores que tenían pedidos pueden pasar cuando gusten a recogerlos: en la misma continería siguen vendiéndose longanizas legítimas de Vich, queso Parmesano, Holanda y Gruyera, pasas de Málaga, higos superiores de Fraga, mantequilla fresca de Flandes, sardinas de Nantes y otros varios comestibles. 8

PÍLDORAS FEBRIFUGAS.

Curan las tercianas y cuartanas (vulgo febres) en solo dos días, por rebeldes que sean.—Botica de Escribá, antes de Solá, Rambla, núm. 3, frente al Liceo.

EL VERDADERO ROB DEL

Dr. Boweau Laffecteur cura radicalmente, las afecciones cutáneas, herpes, escrófulas, los afecciones ordinarias de la sarna, úlceras, y los accidentes que provienen de la acritud de los humores. EL ROR BOWEAU LAFFECTEUR es eficazísimo contra las enfermedades recientes e inveteradas.

12 Rue Richer à Paris.

Véndese en Madrid laboratorios de D. Vicente Collantes, D. V. Calderon y D. José Simon.—En BARCELONA: Dr. Astals, Pórtico-Xifré; Dr. Martí, Escudillers; Dr. Ribalta, Fernando VII; Dr. Fanés, D. Jaime I.

BALSAMO PERFECCIONADO DE PEICHLER, CON

Real privilegio esclusivo. Cura las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmías, grietas de los pezones, diviesos, quita el dolor de muelas, oídos etc.: se espense a 20 rs. el pomito en el establecimiento de jarabes y vendajes del Dr. Martí, calle de Escudillers, n.º 61, esquina a la de Aray. En la misma botica se vende por mayor y menor la verdadera esencia de zarzaparrilla que cura radicalmente los herpes; el enolaturado depurativo y regenerador de la sangre; las verdaderas píldoras de Morison y de Hollevay recibidas directamente de Londres; el legítimo vino y bolos de Armenia del Dr. Albert de Paris para dichas enfermedades especiales; el tan preconizado Tópico linio para curar las hernias; el jarabe de Quesneville, único específico para la curación de la tisis y todas las enfermedades de pecho, y jarabes de todas clases en botellas. Todos los días de diez a dos por la mañana y de seis a nueve por la noche se visitaran los enfermos. 3

DEPILATORIO INGLÉS.

COMPOSICION SIN ARSENICO PARA HACER CAER el vello ó pelo en cuatro minutos, destruyéndolo de raíz con la continuacion inofensiva de su uso. Precio 16 rs. bote. Depósito en esta ciudad, botica de la Estrella, calle de Fernando VII, y botica de Capuchinas, calle del Carmen, n.º 69. Fuera de Barcelona en las principales farmacias del reino. 4

PERLA DEL TOCADOR

Nuevo depilatorio para hacer caer de raíz el vello ó pelo con su continuacion inofensiva.—Bate 10 rs.—Botica de Escribá, antes de Solá, Rambla, núm. 5, frente al Liceo. 2

PILDORAS DE MORISON.

Las legítimas están en el primer depósito de España, antigua botica de D. C. Solá, Rambla, núm. 3, frente al Liceo, Barcelona.

Tomándolas por mayor se hace un descuento convencional.

El agente general del Colegio Británico, 2 J. Escribá.

SE HALLA DE VENTA UN MAGNIFICO ORGANO con manubrio, de cuatro registros, cuatro cilindros y cuarenta tocatas; propio para una iglesia pequeña ó rectoría. Dará razon el memorialista de la Rambla, núm. 9, frente al Liceo. 2

ANTI HERPÉTICO INFALIBLE.

Este nuevo jarabe, debido a los desvelos del filantropico Beral, goza de la mas notable reputacion para la curacion pronta y radical de los herpes (brians) y demas afecciones cutáneas. Véndese en la botica de Torres, calle de la Platería, número 48, a 8 rs. botella. 11

SE VENDE UN FALUCHO DEL PORTE DE 900 quintales, por un precio módico. En la calle de Lancaster, núm. 8, piso 3.º, daran razon. 2

PILDORAS DE MORISON

Único depósito autorizado por Real orden para la venta al pormayor calle de Llauder núm. 4, frente la casa Xifré, Barcelona. Tomando una ó mas docenas de cajas se dá gratis la obra de Morison. El agente general de Colegio Británico.—R. Cuyás.

ALQUILERES.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, N. 61, ESTA PARA alquilar una espaciosa tienda con muy buenas luces, cómoda habitación y jardín; daran razon en la misma tienda, los que aun la habitan, como tambien en el segundo piso de la misma casa. 8

SE ALQUILARA O ABRENDARA UNA MAQUINA de vapor de la fuerza de catorce a veinte caballos, dentro ó en las inmediaciones de esta ciudad, con tal que tenga un patio de terreno contiguo. El sugeto que lo posea y desee alquilarlo podrá pasar aviso en la calle Ancha, núm. 23, cuarto principal donde daran razon de quien lo necesita. 7

EN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIUDAD HAY un cuarto piso con su obrador, para alquilar. Daran razon en la calle mas baja de San Pedro, número 11, piso 2.º 7

EN LA CALLE DE ABAIXADORS, NUM. 3, PISO 4.º, hay una ama de leche que desea criar una criatura en casa los padres de la misma. Dicha ama es de San Bartolomé del Grau, dos horas distante de Vich; de su conducta y demas circunstancias daran cuenta los señores del referido 4.º piso. 7

SIRVIENTES.

HAY UN JOVEN DE 19 AÑOS EDAD, QUE ESTA bien práctico en el servicio de cochero, y desea encontrar colacion de dicha clase: tiene personas de probidad que informaran de su conducta y demas. Daran razon en la calle de la Union, número 7, piso 1.º de la derecha. 7

NODRIZAS.

EN LA CALLE DEL PRINCIPE DE VIANA, NUMERO 1.º, piso segundo, hay una ama recién parida, de edad 23 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura. 11

EN UNA DE LAS CALLES MAS CENTRICAS DE esta ciudad, hay una casa de tres pisos con buen jardín, á propósito para una sola familia. Informaran en la calle Nueva de S. Francisco, n.º 27, almacen. 3

CAMPOS ELISEOS.

Hoy domingo 13 de enero á las 2 y media de la tarde, habrá baile público en el salon circular.

La entrada al salon de baile será gratis.

El gran salon estará abierto todo el dia.

Entrada al establecimiento 2 rs.

Parte comercial.**BARCELONA 14 DE ENERO.**

La situacion de nuestro mercado, considerada en globo, es bastante satisfactoria, pues presenta aspecto de firmeza en la mayor parte de los frutos y efectos en venta y en algunos de mejoría. Si por el número ó importancia de las transacciones que se han realizado no podemos consignar sea muy bueno el resultado mercantil de la semana ó quincena, si se quiere, que concluye, tenemos en cambio que hay disposiciones halagüenas que hacen esperar en todos los artículos próxima animacion ó cuando menos actividad en las operaciones, favorecidos algun tanto como se hallan por los avisos que se reciben continuamente lo mismo de los demás mercados de la Península, como del extranjero y de Ultramar.

AZUCARES.—La importacion de este artículo á Europa en 1853 ha sido mayor que los dos años anteriores, sucediendo otro tanto con las transacciones que ha producido. Empezó el año bajo excelentes auspicios para los tenedores: limitadas existencias en todas partes y de cada dia mas notable aumento en el consumo provocaron desde luego extraordinaria firmeza en los precios, por manera que á fines de marzo era ya bastante apreciable la alza obtenida. Durante este primer trimestre fueron muy activas las operaciones é indudablemente hubieran sido mayores á no haber escaseado las provisiones generales. Esta circunstancia dirigió la atencion sobre los azúcares á la vela y varios cargamentos se realizaron en este concepto en diferentes puertos, sin que los especuladores se manifestaran extraños á estas ventas.—Luego mejoraron los arribos, pero quedaron encalmadas las transacciones en el segundo trimestre por la firmeza de los tenedores hasta que por fin aceptaron precios en baja, lo cual movió á que se colocaran fuertes partidas en julio. En los tres meses siguientes hubo asimismo calma y cierta tendencia á descenso, pero en cambio, en los dos últimos se ha observado una demanda desusada en las plazas del Norte, donde se han pagado precios ventajosos, haciéndose ventas de consideracion para exportar y hubieran sido mayores, si como á primeros de año, no se hubieran encontrado reducidas las existencias. En resumen, los mercados en general, cierran sostenidos, siendo favorable la opinion sobre la marcha ulterior de los precios de este dulce, habiendo en el nuestro síntomas de operaciones.

ALGODONES.—En cuanto al consumo de este lanage en 1853 debemos decir que el año empezó con circunstancias favorables pues hubo bastante demanda de productos fabricados, cuyas existencias se hallaban algo reducidas, habiéndolas en cambio buenas de primera materia. Así es que hasta fin de mayo tomó bastante estension la compra de manufacturas en todas partes, aunque en junio principiaron á turbar en Inglaterra la marcha de la industria algunas peticiones sobre aumento de salarios, las que crecieron hasta que se cerraron varios establecimientos en vista de las exigencias de los operarios. Esta circunstancia no podia menos de afectar al consumo cuando se ha prolongado hasta fin de año, pero no ha dejado de producir su efecto saludable, puesto que ha sido causa que no se llenasen los mercados de productos ni se elevaran demasiado los cursos del algodón en rama, de otra manera la produccion del año hubiese sido apenas suficiente para las necesidades del consumo á haber continuado bajo el pié de los seis primeros meses, no obstante el aumento que ha habido de fábricas en el Reino Unido. Sin embargo el movimiento que presenta en nuestro mercado el algodón en rama actualmente es de regular animacion, pues en la semana que fine se han detallado unas 1200 á 1400 balas á los precios generalmente admitidos de 18 1/2 pesos sencillos quintal. Del Charleston aunque no sabemos se hayan efectuado ventas, puede considerarse de 17 3/4 á 18. Esta aparicion de mejoría se atribuye, mas que á ninguna otra causa, á los avisos favorables de los Estados Unidos.

ACEITES.—Favorecidos por los precios de aumento no solo en nuestros puntos productores sino tambien en el extranjero, se sostenian los valores de este líquido al principio del año anterior revelando marcados síntomas de aumento. Vinieron despues mejores arribos á reforzar las existencias y noticias contradictorias sobre el estado de los olivos y encalmó el artículo, y de alternativa en alternativa ha ido corriendo hasta que cerró por fin en

baja, atribuida á las fuertes entradas en todas partes, por haber resultado mayor produccion que la que se preveía. Asi es, que aun cuando los tenedores conceptuan transitorio este descenso, y los compradores lo consideran por el contrario muy sólido y lo esperan mas pronunciado todavía, no se ha transigido notablemente en la semana que concluye, pudiéndose dar por encalmada, habiéndose hecho alguna partida de Tortosa á 25 1/2 sueldos cuartal. Del de Sevilla no hay mucha existencia, el cual atendida la situacion de la plaza obtendria dificilmente 24 sueldos. Las noticias que referentes á este líquido hemos últimamente recibido no son de las mas halagüeñas que digamos.

ARROZ.—El aspecto de este grano es de subida, y los límites 19 á 21 pesetas quintal son los que se dan por establecidos. Al de 19 3/4 se ha vendido una partida de 100 sacos y al de 18 1/2 otra de calidad muy baja para embarcar la cual ha sido de 60 sacos. Este impulso lo recibe este artículo hoy directamente de nuestros puntos de produccion, donde tiende igualmente á aumento.

BACALAO.—No es mucha la existencia y se espera algun cargamento, el cual obtendrá sin duda pronta salida atendida la situacion del mercado. Los precios que generalmente rigen son de 32 á 33 pesetas quintal por el de Islandia, de 28 á 30 por el de Escocia y 28 pesetas por el pezpalo.

CAFE.—El año que acaba de fenecer puede considerarse como muy favorable á este precioso fruto, puesto que el movimiento y animacion observado constantemente en él ha sido de la mayor importancia, generalmente hablando; los precios, en todas partes, han subido lentamente, es verdad, pero con tal aplomo que no puede preverse retroceso en ellos ante el déficit arrojado por las cosechas del Brasil y de Java, el aumento que ha tenido el consumo en Europa y la cortedad de las existencias sobre los principales mercados. La alza obtenida por el artículo durante el año en los mercados de Holanda que es su centro favorito en el continente, ha sido de 5 1/4 fl., pues las cantidades corrientes que en enero valian de 30 3/4 á 31 1/2 se pagaron en fin de diciembre de 36 á 36 1/2 fl. En nuestra plaza no se realizan tiempo hace partidas de alguna cuantía por no haberlas en primeras manos, y una llegada en estos dias con el berg. Pirro nos han asegurado habia sido vendida á la vela.

CUEROS.—El presente año empieza por este artículo lo mismo que el pasado con poquísimas diferencias, en términos que para reseñar su actual situacion podriamos reproducir lo que de ella dijimos doce meses atrás; no son numerosas las existencias ni notables los pedidos, decíamos entonces, y anunciaban de los puntos productores que no habia probabilidades de remitir fuertes partidas á los mercados de Europa, conservándose los precios extraordinariamente firmes. Exactamente lo propio sucede casi actualmente; regulares existencias sin embargo, bastante solicitud, pero precios firmemente sostenidos, por manera que no sabemos si hasta ahora han sido aceptadas por los tenedores las ofertas que se han hecho por una partida de 3000 cueros de Buenos Aires.

CACAOS.—Poco es el movimiento que ofrece meses y meses hace este fruto en nuestra plaza, del cual no faltan existencias, pero sin demanda y faltando esta no debemos prometernos nunca de un artículo animacion y trabajo ni tampoco pingües ganancias. Con todo, alguna partida procedente de Caracas ha sido vendida á los precios conocidos de 9 1/4 á 9 sueldos 8 dineros libra.

GRANOS.—Sin embargo de presentarse con alguna demanda y precios de aumento los cereales á primeros del año anterior, no obstante de ser satisfactorio el estado de la semenzera, no era de esperar que cerrase con valores excesivos en este mercado, á no ser las circunstancias especiales que los han favorecido, como son, corta produccion en algunos países extranjeros, las medidas que para atajar los males que esta escasez podia producir tomaron varios gobiernos y la cuestion de Oriente que de pronto hizo temer se iba á formalizar la guerra y á cerrar los puertos de los graneros de Europa á su comercio occidental. Afortunadamente no ha sucedido asi ni ha sido tan limitada la cosecha como se dijo, y aun cuando las existencias se hayan conceptuado mas que suficientes para cubrir las necesidades del consumo general, los precios, secundados por las consecuencias de semejantes noticias, han seguido sosteniéndose, feneciendo el año con un aumento de 4 1/2 á 5 pesetas por cuartera los candeales de Alicante, y los demas granos lo han tenido en proporcion, sobre los de abertura. El año actual abre con síntomas iguales, revelando aumento á pesar de las copiosas lluvias y nieves que han subseguido á las siembras, por manera que á los límites 18 3/4, 19 y 19 1/4, se han colocado esta semana cuantos candeales habia en el muelle, y á 17 3/4 y 18 se ha vendido toda la xexa de igual procedencia que habia en aquel punto, lo que se atribuye á las noticias que nuevamente han llegado de alza de nuestros principales centros de produccion y del extranjero.

Asimismo son objeto de solicitud bastante apreciable las habichuelas, habiéndose realizado una partida de 3 á 400 cuarteras á 17 pesetas una.—En igual estado se encuentran los garbanzos, cuyas existencias no son mayores, diciéndose haberse espendido una partida muy superior de Jerez á 36 pesetas y otra clase medianos no pudo conseguirse á 28 segun se nos ha dicho. De todos modos creemos, en vista de la regular demanda, que si llegasen partidas buena calidad lograrían buenos precios.—Siguen de alza los habones, de suerte que á los cursos de 10 1/4, no quieren cederlos algunos tenedores á consecuencia de los avisos de aumento de los puntos productores.

En resumen el aspecto de los granos es de alza en todas partes; las ventas generalmente buenas y las existencias bastante suficientes para atender á los pedidos que haga por ahora el consumo.

HARINA.—Por esta vez parece que este polvo se separa del rumbo de los granos, puesto que aunque no esté enteramente encalmado, no se hacen ventas que reclamen ser consignadas por su importancia. Sin embargo no falta quien pretende vislumbrar en ella apariencias de aumento, pero como no las conocemos, no nos aventuramos á reproducirlas, habiéndose realizado estos dias unos 100 sacos harina de Valencia á 21 pesetas quintal. Las de Santander se sostienen de 22 á 22 1/2 y hasta 23 segun clase.

VINOS.—No ha variado su situacion; los de Villanueva para la isla de Cuba están sobre 33 6uros pipa, y los del Vendrell para igual punto al rededor de 30. Alguna venta del Priorato para el Plata se ha cerrado ultimamente segun se nos ha dicho á 38 duros.—J. S.

Lérida 13 de enero de 1854.

Se habian celebrado algunos mercados en esta plaza sin que se notara diferencia en los precios; pero al abrirse el de ayer se conoció en seguida que los granos tenderian á la alza por los muchos compradores que se presentaron, y efectivamente subieron dos reales en cuartera; los precios corrientes fueron:

Trigo de monte de Aragon de 1.^a clase, 76 rs. cuartera.—Idem de 2.^a, 72.—Id. 3.^a, 60.—Centeno 44.—Cebada 22.—Judías 64.—Maiz 31.—Habones 34.—Aceite en las pilas de los molinos, 32 rs arroba catalana.

Los últimos frios parece que ningun daño han causado en el arbolado de este pais. Hace un tiempo hermoso. Se han principiado las operaciones agricolas y con los trozos de carreteras provinciales que casi constantemente hay en construccion, en esta la clase jornalera lo ha pasado este invierno bastante bien.

Pasan por esta diariamente bastantes carros y reuas que procedentes del alto y bajo Aragon conducen harinas, aceite y aguardiente para el Principado, ó sea los primeros en direccion de Igualada y los últimos en la de Reus y Tarragona.

La salud y tranquilidad sigue en este pais inalterable.

Vigia de Cádiz del 6 de enero.—Berg. ing. Mary May, Donald, de Newport con mercancías. Berg. esp. el Sagitario, Avella, de Liverpool y Vigo con mercancías. Entraron el dia 3.—De arribada el berg. gol. ing. Good Yntent, Thompson, que salió el dia 31 de diciembre con vino para Liverpool. Entró en la noche del 4.—Han entrado los buques siguientes: Vap. paq. ing. Iberia, Bradshaw, de Gibraltar con correspondencia y mercancías. Ha salido en cuarentena para Lisboa y Southampton. Vap. ing. Albatros, Hausen, de Lisboa en lastre.—Ocurrencias al mar: Viene del SO. un vap. esp. con bandera de escudo, que se tiene por el Conde de Regla, correo de la Habana: dista mas de cuatro leguas.—Han salido: Vap. esp. Barcino, Gonzalez, para Marsella y otros puntos.

Vientos que han reinado hoy: Al Orto. NO. bonancible, nublado. A las doce. NO. algo fresquito, bruma y celageria. Al Ocaso. O. fresquito, id.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

El vapor francés Pericles, c. J. Boucher, saldrá de este puerto para Marsella, el dia 21 del corriente á las 6 de la tarde; admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Ortembach y compañía, calle de Avinó, número 20. 13

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el lunes 16 del corriente á las tres de la tarde, el vapor correo el Mallorquin, su capitan D. Jose Estadé; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los porticos Xifré, núm. 14. 11

PARA VALENCIA, MALAGA, CADIZ Y SAN-

TA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el 24 del corriente á las 11

del dia, el vapor español Duque de Riansares, su capitan D. Guillermo Villaverde admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. D. M. Flaque y hijo, calle Nueva de San Francisco, número 21. 2

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS.

Saldrá de este puerto el 26 del corriente, á las diez de la mañana, el vapor español Pelayo, su capitan Jaime Castella; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha. 4

PARA LA HABANA.

Saldrá la fragata «Tulio», su capitan D. Francisco Sust y Roca; admite cargo á flete y pasajeros. La despachan los Sres. Dulcet y Lines, calle Ancha, núm. 1. 0

PARA LA HABANA.

Saldrá por todo el presente mes la polacra goleta española Salud, su capitán D. Juan Magri; puede admitir un resto de palmeo a flete y pasajeros. Se despacha en la Agencia de D. Baltasar Fiol. 2

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá a últimos del presente mes la corbeta española Restauración, su capitán D. Juan Berro; admite solamente pasajeros, para quienes reúne excelentes comodidades. Despachase por los señores Patxet y Civils, calle Nueva de San Francisco. 4

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá sin falta, por todo el presente mes, el bergantín español María Victoria, su capitán Don Joaquín de Bonestro; admite carga a flete y pasajeros, a los cuales ofrece el capitán su esmerado trato. Se despacha en la agencia de D. Baltasar Fiol. 4

PARA LA HABANA EN DERECHURA.

Saldrá precisamente el día 18 del actual la muy acreditada fragata Lantaro. Los pasajeros deberán presentar sus pasaportes por todo el día 16, y la carga la admitirá únicamente hasta el día 17 inclusive.—Consignatario D. J. M. Serra. 4

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá del 30 al 25 del corriente mes, el bergantín español Zéfiro, su capitán Juan Puig y Moré; Admitiend algun pico de palmeo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Ciudad, núm. 7. 2

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de este puerto a últimos del corriente mes, la polacra española San José, su capitán don José María Pujals; admite carga a fletes y pasajeros. Se despacha en la calle de la Plata, núm. 4, piso primero. 2

PARA SANTIAGO DE CUBA CON ESCALÁ EN MAYAGUEZ.

Saldrá a fines del actual el bergantín español Colon, su capitán D. Pedro Mar, admitiendo carga a fletes para el primer punto y pasajeros para ambos, a quienes ofrece el capitán el esmerado trato que tiene acreditado.—Se despacha por los Sres. Baradat é hijos, calle de Cristina, n.º 2, piso 2.º. 8

PARA LA HABANA EN DERECHURA.

Saldrá por todo el presente mes, el acreditado y velero bergantín Industria, al mando de su capitán D. José Maristany. Admite una parte de carga a flete y lo despacha D. J. M. Serra. 11

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad de este puerto la corbeta española «Aplicación», su capitán D. Esteban Llenas, admitiendo palmeo a fletes y pasajeros. 0

Para el mismo punto saldrá de este puerto del ocho al diez del mes entrante el bergantín español «Segunda Mónica», su capitán D. José Conili, admitiendo parte de carga a flete y pasajeros. Ambos los despachan en la calle de Rosich, núm. 2, cuarto principal. 0

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas en el puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Castellon y Alfaques en 7 d. laud Deotero, de 19 t., p. Patricio Puchol, con 1600 arrobas algarrobas y 7 fardos pieles a D. Federico Carbó.

De Alicante en 10 d. laud Elvira, de 42 t., p. Francisco Ubeda, con 800 fanegas cebada a la Sra. viuda Aviño, y 400 de trigo a D. Juan Estrany.

De Burriana y Alfaques en 4 d. laud Virgen del Mar, de 9 t., p. Miguel Anglés, con 900 arrobas algarrobas a D. Raimundo Badalet.

De Aguilas en 7 d. laud San José, de 56 t., p. José Lloret, con 800 fanegas trigo a D. Juan Estrany, 940 id. a D. Domingo Miralles, y 360 id. a D. Rafael Gili.

De Palma en 16 horas vapor Mallorquín, de 63 t., c. D. José Estadé y Sabater, con 122 cerdos a D. Juan Gómez, 97 sacos corteza de encina a D. Gerónimo Den, 20 de almendras a don Juan Fontañillas, 10 pipas aguardiente a D. Miguel Aragonés, y otros efectos, la correspondencia y 40 pasajeros.

Además 23 buques de la costa de este Principado, con 469 pipas vino, y 15 de aguardiente trasbordo, 11 de vino a D. Mariano Selles, carbon, leña y otros efectos.

VIENTOS.

A las doce de la noche.	S. O. flojo.
Al amanecer.	calmeso.
A las doce del día.	id.

VIGIA MARITIMO.

Buques que se hallaban a la vista a la una de la tarde de ayer.

Al Sur y S. E. cuatro bergantines y cinco bergantines goletas que desde el amanecer se hallaban encalmados, ciñen ahora para el Oeste siguiendo la vuelta de tierra con el viento al 3.º cuadrante flojito que se ha entablado sobre el mediodía.

Del Oeste vienen en popa para el Este dos buques de cruz y cuatro faluchos, y una polacra goleta a larga distancia que ciñe de la vuelta de fuera.

Tres faluchos que se hallan al E. ciñen al parecer para dirigirse al puerto.

Por las aguas de Sitjes hay un falucho guardacostas que ciñe para el Oeste llevando la lancha de remolque; es probable sea el Diana, que al anocheecer de ayer se hallaba fondeado al puerto.

Despachadas el día 14.

Vapor español Mallorquín, c. D. J. Estadé, para Palma con la correspondencia pública. Id.

Barcino, c. D. L. Gonzalez, para Marsella con efectos de transito. Bergantin Segunda Monica, c. D. José Cunill, para la Habana con vino, papel y otros efectos. Polacra Mercedes, c. D. P. Duran, para Valparaiso, con vino, aguardiente y jarcia. Goleta Cienfuegos, c. D. Ramon Segura, para Alicante con tabaco y 20 bultos géneros. Id. S. José y S. Juan, c. D. M. Cerdá, para idem con tabaco, papel y 40 bultos géneros. Laud S. Antonio, p. J. Cumells, para Vinaroz en lastre. Laud Sofia, p. M. Sanandreu, para Alicante con tabaco y palo. Corbeta sucia Yaderne-landet, c. J. Hulten, para Malta en lastre. Ademas 13 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 11 de enero de 1854.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer se publicaron por «Gacetas» extraordinarias los dos siguientes partes:

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto del Excmo. Señor Mayordomo mayor de S. M. el parte siguiente dado por el primer médico de Cámara y el doctor D. Tomas de Corral y Oña.

«S. M. la Reina (Q. D. G.) ha pasado bien la noche y dormido con completa tranquilidad. El sobrepardo continúa sin novedad alguna. Lo que participo a V. E. para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio a las ocho de la mañana del 10 de enero de 1854.»

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto del Excmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M. el parte siguiente dado por el primer médico de Cámara y el doctor D. Tomas de Corral y Oña.

«S. M. la Reina (Q. D. G.) continúa sin novedad alguna en su sobrepardo. Lo que participo a V. E. para los efectos consiguientes.

Palacio a las cuatro de la tarde del 10 de enero de 1854.»

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto del Excmo. Señor Mayordomo mayor de S. M. el parte siguiente dado por el primer médico de Cámara y el Dr. D. Tomas de Corral y Oña.

«S. M. la Reina (Q. D. G.) sigue sin novedad alguna en su sobrepardo. Lo que participo a V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años.

Palacio a las once de la noche del 10 de enero de 1854.

La augusta Real Familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID DEL MIERCOLES 11 DE ENERO DE 1854.

ARTICULO DE OFICIO.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido por conducto del Excmo. Señor Mayordomo mayor de S. M. el parte siguiente dado por el primer médico de Cámara y el Dr. D. Tomas de Corral y Oña.

«S. M. la Reina (Q. D. G.) ha pasado bien la noche, continuando sin novedad en su sobrepardo. Lo que participo a V. E. para los efectos consiguientes.»

Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio a las ocho de la mañana del 11 de enero de 1854.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Circular.

Del expediente instruido a consecuencia de la Real orden de 9 de octubre último, en que se previno a las Audiencias que informasen sobre los trabajos que, siendo innecesarios ó menos útiles a la buena administracion de justicia, ocupaban sin embargo la atencion de los Tribunales y juzgados, embarazando el curso de los negocios judiciales, resulta que se hallan en este caso las inscripciones sobre faltas que se hacen en los registros de penados de los juzgados de primera instancia, pues estos datos no son consultados para los procesos sobre delitos, y aparecen ademas por otros medios las noticias convenientes para la estadística. S. M. en vista de todo, se ha dignado mandar que se supriman las referidas inscripciones en lo respectivo a faltas, cumpliéndose no obstante por los mismos juzgados cuanto está actualmente prevenido en lo tocante al registro de penados por delitos.

De Real orden lo digo a V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 10 de enero de 1854.—Gerona.—Sr. Regente de la Audiencia de.....

(Gaceta núm. 376.)

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE ENERO DE 1853.

Títulos del 3 por 100 cons. a 39 3/4.—Id. 3 por 100 diferido a 20 1/4.—Inscripciones de particip. legos del 4 y 3 por c. 4 14.—De 20,000 abajo a 16.—Id. convertibles a 3 por 100. 29 1/2. Amortizable de primera a 83/8.—Id. de 2.ª a 4 1/2.—Intereses del 3 por 100 negociable a 2 1/2.—Acciones del Banco a 104 3/4.—Material del Tesoro preferente a 31 p.—Id. no preferente a 41 p. Acciones de carreteras con interés de 6 por 100 anual.—Cabrillas 1 de abril de 1833 de 4000 reales 3,000,000 a —16 agosto de 1841. De 1000 rs. 9,000,000 a 103.—Coruña 16 agosto de 1841. De 1,000 reales 9,000,000, a 103.—Fomento 1.º de abril de 1850. De 4000 rs. 80,000,000 a 79 1/4.—Id. de 2000 reales 30,000,000 a 81 p.—Id. junio de 1851. De 2000 rs. 30,000,000 a 79.—Id. de agosto de 1852. De 200 reales 35,000,000 a 76 p.—Ferro-carril de Aranjuez a Almansa.—De 2,000 rs., a 70 p. Fluctuación.—3 por 100 consolidado a 39 7/8 3/4. 3 por 100 diferido a 20 1/4. Despues de Bolsa.—Queda el 3 p. c. a 39 3/4 oper.—El 3 p. c. diferido a 20 3/4 d.—Amortizable de primera clase a 8 1/4 p.—Deuda amortizable de 2.ª a 4 1/4 p.—Comité ó 50 p. c. de cupones, a 3. Cambios.—Londres a 80 d. 51 62 p. p. 1 p. f.—París a 8 d. 51. 32 p. p. 1 p. f.—Alicante par d.—Barcelona 1/4 d.—Bilbao par p.—Cádiz par.—Coruña par d.—Granada 1/4 p.—Málaga 1/4 d.—Santander par p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla par p.—Valencia 1/4 b.—Zaragoza 1/2 d. p.

El *Heraldo*, en su número de ayer, publica dos comunicaciones de sus corresponsales de Tuy y Pontevedra relativas al estado sanitario de algunos pueblos de Galicia.

La gravedad de lo que en dicha correspondencia se asegura nos escitó á procurar desde luego informacion exacta acerca de la verdad de unos hechos que no pueden menos de interesar la atencion pública.

Afortunadamente podemos decir que las enfermedades observadas en los referidos puntos no han presentado hasta ahora el carácter epidémico que la ligereza ó la demasiada impresionabilidad de algunos han podido atribuirles: que en la mayor parte de los casos los facultativos han logrado combatirlas con los recursos ordinarios de la ciencia médica: que, perteneciendo los pacientes casi en su totalidad á la clase mas desvalida de una poblacion que acaba de experimentar todos los rigores de la escasez, las disposiciones higiénicas y los socorros destinados á su alimentacion y abrigo producen inmediato y completo resultado: y finalmente, que al filantrópico celo de las autoridades, corporaciones y particulares ilustrados debe atribuirse el hecho consolador de que, no solo se haya detenido en su origen el desarrollo de la enfermedad, sino que en pocos dias ha disminuido hasta el punto de ser muy contados los casos que de ella se registran en los frecuentes y minuciosos partes enviados al Gobierno. (G. de M.)

Dice *La España* de hoy:

«Ha corrido con mucha generalidad la voz de que el señor marqués de Gerona habia salido definitivamente del ministerio de Gracia y Justicia. Esta noticia es cuando menos prematura. Podemos asegurar que el señor marqués de Gerona continuaba ayer despachando los negocios de aquel departamento.»

Tambien ha llegado á nosotros la misma noticia, asegurándose que le reemplazaria el señor Cárdenas, director de Ultramar, despues de una interinidad de algunos dias. Decíase tambien que salia el marqués de Molins y el señor Calderon de la Barca, ocupando sus puestos los señores Calonge y Llorente. Nosotros creemos que cualquiera que sean los grados de certeza de estas noticias, nada se resolverá hasta que S. M. se halle restablecida.

—Las noticias de Pontevedra del 5 están en contradiccion con lo que dice el *Faro* de Vigo:

«El cólera sigue desarrollándose: desde Redondela y parroquia de Cadeira y Cesantes, se transmitió á Vigo, Bouzas y Cangas y otros pueblos del litoral de la ria de Vigo. Tambien apareció en Puenteareas, y desde que Tuy apareció invadido, la Junta de Sanidad de aquel pueblo por el órgano de sus facultativos declararon y clasificaron la epidemia reinante de cólera-morbo asiático: y en su vista el gobernador de la plaza de Valenza en Portugal, mandó retirar las barcas de pasage que habia sobre el Miño, é interceptó toda comunicacion con Galicia por esta parte. Segun tengo entendido, parece que el gobernador de esta provincia saldrá mañana de esta capital acompañado de facultativos, con el objeto de recorrer los pueblos atacados del cólera y proveer á las necesidades de los pobres que se hallen afectados de tan terrible azote.»

—Mr. Pedro Didot, decano de la tipografía francesa, ha muerto en París á la edad de 93

años. Napoleon el Grande le había condecorado con el orden de la Reunion, Luis XVIII con el cordon de San Miguel, y Luis Felipe con la cruz de la Legion de honor.

(Oriente.)

Portugal.—Las grandes tempestades que ha habido en el Tajo, han echado á pique uno de los buques menores de la escuadra inglesa que estaba anclada en el puerto de Lisboa, cuya escuadra se compone de navíos y fragatas de vapor, que no tienen igual en el mundo. Esta flota, que fué la que no ha mucho revistó la Reina de Inglaterra, ha sido destinada al Báltico.

(Clamor.)

En medio de las contradicторías noticias que corren sobre la existencia ó nó del cólera en Galicia, podemos decir que en sus comunicaciones oficiales los médicos que han observado la enfermedad allí reinante no se atreven á asegurar que sea el cólera.

(Heraldo.)

Parece que el general Arizcum ha hecho renuncia de la Direccion de caballería para que fué nombrado últimamente.

Tambien parece que el general Shelly no ha aceptado la capitania general de Galicia.

—Como verán nuestros lectores en su lugar correspondiente, los treses consolidados han bajado uno y medio por ciento en las bolsas de ayer y antes de ayer.

—Ayer fueron recogidos las *Novedades* y el *Clamor público*.

—Hemos visto una carta de Oporto, en la cual se anuncia que la Junta de Sanidad de aquel puerto habia declarado en comunicacion todos los buques que llegasen procedentes de las costas de Galicia, á consecuencia de las noticias que se habian recibido de encontrarse el cólera en aquel territorio. Esta noticia, como debe suponerse, habia causado bastante alarma, creyéndose, sin embargo, por otras posteriores que se habian recibido, y que eran enteramente contrarias, que la Junta de Sanidad levantaría inmediatamente la comunicacion.

Tenemos noticias de Lisboa que alcanzan al 2 de enero. La cámara de los diputados habia aprobado casi sin discusion un proyecto de ley, por el cual se fija la dotacion del nuevo rey de Portugal, D. Pedro V, en la cantidad de un cuento de reis diarios, la del infante D. Luis en diez y seis cuentos de reis por año, y la de cada uno de los infantes Don Juan, D. Fernando y D. Augusto, y las infantas doña María Ana y doña Antonia, en dos cuentos y ochocientos mil reis tambien anuales.

La sesion ordinaria de las Cortes del corriente año se abrió el día 2 de enero, concurriendo al acto el jóven monarca y su augusto padre el rey regente.

Portugal continúa completamente tranquilo.

(Diario Español.)

Madrid 11 de enero.

El *Diario Español* esplica el no haber repartido ayer su número del modo siguiente:—«Nuestro número de ayer, que salió de la máquina á una hora bastante avanzada ya por haber sido necesario rehacer una de sus planas, cuya forma se habia roto, fué recogido á la una y media de orden del fiscal de imprenta. A consecuencia de esta orden se imprimió una papeleta poniendo la recogida en noticia de nuestros suscritores, y previa la presentacion á aquel funcionario, se dió principio á su reparticion. Cuando se verificaba esta, y á las tres de la tarde, se recibió en nuestras oficinas una contraorden con el permiso para que circulase nuestro número, pero como se habian retirado los dependientes de la imprenta y de la máquina, y habian salido ya los repartidores, nos fué materialmente imposible proceder á la distribucion de aquel número, ya para los suscritores de Madrid, ya para los de las provincias.»—Al reproducir íntegras sus palabras ya vé el *Diario Español* que la *Correspondencia autógrafa* si por la ligereza con que es fuerza escribirla no puede detenerse á escoger las palabras, solo aspira á fijar la verdad de los hechos sean cualesquiera los lábios de donde salga. Ahora agradeceríamos al *Diario Español* que hiciera justicia á nuestro proceder.

—Sobre la reunion que hubo anteayer en casa del señor duque de Sotomayor, el *Diario Español* dá algunos pormenores que confirman en su mayor parte lo que ayer decia la *Correspondencia*.—«Antes de ayer, dice el *Diario*, tuvo lugar en casa del Sr. Duque de Sotomayor la reunion de los señores senadores y diputados del partido conservador que habíamos anunciado estos dias pasados. La reunion fué numerosa; asistieron á ella todas las primeras notabilidades del Senado y del Congreso, y el debate, si nuestras noticias son exac-

tas, versó sobre todas las graves cuestiones del momento, habiendo reinado la uniformidad mas perfecta de opiniones y habiéndose adoptado importantes resoluciones, de las cuales solo creemos poder indicar hoy la del nombramiento de una comision que habia de entenderse con los directores de los periódicos para todas las cuestiones relativas á la prensa.

—Ayer debieron, segun la *Nacion*, celebrar una reunion las comisiones mistas de progresistas y conservadores del Senado y del Congreso.

—Ayer durante el dia acudió á la Capilla Real un inmenso gentio compuesto de personas de toda clase de la sociedad, con el objeto de contemplar las hermosas facciones de la tierra infanta que la muerte acaba de arrebatár al cariño de sus augustos padres y al amor de los españoles. Hoy á las once se cantará en la Capilla Real misa de gloria, y pasado mañana á las ocho saldrá de esta corte el cadáver para ser conducido al panteon del Escorial. El ceremonial será el mismo en todas sus partes que el que se empleó en el entierro del príncipe de Asturias.

—Algunos periódicos de la corte han asegurado en estos últimos dias que se habia dado orden de paralizar las obras del canal de Isabel II, desde el 13 de diciembre hasta el 15 de febrero, pero la *Revista de obras públicas* dice que es inexacta esta noticia y que las obras continúan con toda la actividad que permite la estación.

—Las noticias de Galicia llaman en primer lugar la atencion por lo que pueden comunicar acerca de la invasion del cólera en aquellas provincias; pero despues de la declaración de hoy de la *Gaceta*, estas noticias han perdido parte de su importancia. El mismo *Heraldo* que ayer hizo tanta sensacion con sus comunicaciones de Tuy y Pontevedra trae hoy nuevas mas consoladoras. Disminuyen considerablemente, dice el *Heraldo*, los casos, y la proporción entre los atacados y fallecidos es mucho menor. Los oportunos socorros debidos al celo de las autoridades locales y Juntas de Sanidad están produciendo el mejor efecto. Se dá con dicha enfermedad la circunstancia rara de que los médicos comisionados por la Universidad de Santiago para estudiarla, la califican de cólera asiático, y los facultativos del pais invadido aseguran que es esencialmente endémica, y por consiguiente muy conocida allí, pero que esta vez se ha desarrollado con mayor fuerza.

—De la provincia de Alicante solo sabemos lo que dice el *Diario de Alicante*, sobre los daños causados por los temporales en Elche. Segun dicho periódico las casas arruinadas completamente son 187.

—En Andalucía el alumbramiento de S. M. ha sido acogido con entusiasmo, y los periódicos conservadores de Cádiz le consideran como una nueva prenda de union y amor entre el pais y el trono.—Las aguas del Guadalquivir han subido á mayor altura á consecuencia de las lluvias y hielos de los últimos dias. Toda la Vega de Triana está inundada, faltando muy poco para que las aguas crucen la calzada que conduce al Condado.—El Guadalmedina, de Málaga, tambien ha traído dos buenas avenidas. Si desgraciadamente hubiese continuado la lluvia una ó dos horas mas, dice una carta de aquella ciudad, las aguas hubieran acaso salvado los paredones y producido una inundacion en parte de la ciudad.—En Cádiz se desplomó el dia 6, á las ocho y media de la noche, con un espantoso ruido, el nuevo y grande anfiteatro de la Facultad de medicina, cayendo el techo y la pared que miraba el jardin. No ha habido desgracia alguna personal.—En toda la provincia de Granada han causado las nevadas considerables pérdidas.

—Castilla va experimentando una temperatura mas agradable y favorable á sus intereses comerciales.—Deshelado al cabo el Duero han podido seguir su curso á Oporto una porcion de cargamentos de trigo que estaban detenidos en la Fregoneda.

ULTIMAS NOTICIAS.

Por la importancia de la materia debemos repetir hoy afirmados en respetabilísimas noticias, que la Francia nada ha preguntado hasta ahora al gobierno español sobre el partido que este tomara en el caso de una guerra con la Rusia.

—Mr. Turgot ha dejado hoy por primera vez el lecho.

—Nuestras noticias son las mismas que las del *Diario Español* respecto á que el general Schely ha hecho dimision del cargo de Capitan general de Galicia.

—SS. AA. RR. los duques de Montpensier no recibirán corte de despedida á causa del infausto suceso que hoy afflige á la familia Real: pero mañana reciben particularmente en sus habitaciones á muchas personas distinguidas de todas opiniones que han solicitado este honor. SS. AA. entrarán regularmente en Sevilla al cumplirse el mes de su ausencia y despues de haber tenido el gusto de haber sido los primeros que en el acto del parto acudieron al lado de S. M. la Reina.

—Hoy, como los dias anteriores, se ha hablado de una modificacion ministerial mas ó menos grande; pero nuestras noticias son de que si sale del gabinete algun ministro, será el

señor marques de Gerona. El estado de S. M. dice claramente que todavía no puede decirse sobre el particular nada definitivo.

—El *Oriente* de esta tarde amplía las noticias de crisis ministerial dadas por la *España* diciendo haber oído que al señor marques de Gerona reemplazaría el señor Cárdenas, Director general de Ultramar, despues de una interinidad de algunos, y que salían tambien del ministerio los señores marques de Molins y Calderon de la Barca. Pero el mismo *Oriente* cree, confirmando lo que dice la *Correspondencia*, que no es probable que suceda nada mientras que S. M. no se halle restablecida.—El mismo periódico dice que á pesar de las denegaciones generales, él insiste que ha habido algunos casos de cólera fulminante en Galicia, de lo que debe haber pruebas en el ministerio de Gracia y Justicia.

—Ya están hechos todos los preparativos en el Escorial para recibir con arreglo al ceremonial de costumbre el cuerpo de la recién nacida infanta. Tambien hay preparada mesa de Estado para las personas de la servidumbre y demas que forman el acompañamiento del cadáver. La comitiva saldrá de Madrid mañana á las ocho. La concurrencia á ver el cadáver de la infantita ha sido hoy inmensa en Palacio.

—En los demas periódicos de la tarde que han llegado á nuestras manos, no hemos visto hoy otra noticia de interés.

(C. P.)

Paris 11 de enero.—(Por el telegrafo eléctrico).—El 3 p. 010 al contado á 70 fr. 40 c., en baja de 10 c. El 4 1/2 p. 010 á 99 fr. Fondos españoles: 3 p. 010 exterior, 43 3/4; interior 37 1/2, cupones 38 3/4.

Londres 7 de enero.—Fondos españoles: 3 p. 010 al contado 42 1/2, diferido 20 3/8, bonos del comité 4 3/8, deuda pasiva 4 3/4.

Paris 10 de enero.

Leemos en la *Patria*: «Un parte telegráfico dirigido al *Times* el domingo por la noche desde Viena, contiene lo siguiente:—El Austria ha pedido á la corte de Rusia si opondría objeciones á un protectorado Europeo que se extendiera á todos los cristianos de la Turquía. —La contestacion, en los términos mas positivos, ha sido que la Rusia no permitiría á ningun otro poder que se mezclara en los asuntos de la Iglesia griega. La Rusia tiene tratados con la Puerta y no quiere ventilar esta cuestión mas que con ella sola.»

—El *Lloyd* da las siguientes noticias de Constantinopla, fechadas el 26 de diciembre: «El Divan en su sesión del 20 ha declarado que deseaba la paz y consentía en la apertura de un congreso en una ciudad neutral, para discutir las bases. La evacuacion de los principados será pedida despues del ajuste de la paz, y cuando las cuatro grandes potencias hayan garantido su ejecucion; no obstante el partido de la guerra continua intrigando. El Sultán ha dado orden de castigar pronta y rigurosamente á los softas presos.»

—Escriben de las fronteras de Rusia á la *Gaceta nacional*: «Despues de la salida de San Petersburgo del embajador extraordinario del Shah de Persia en el mes de setiembre último, solo quedó en esta capital un agente diplomático inferior, y es imposible que este agente haya ajustado un tratado de alianza entre la Rusia y la Persia.—La expedicion de los rusos contra Khiva es inverosímil.»

Leemos en el *Diario de los Debates*: «He aquí el texto de la Nota comunicada el 15 de diciembre á la Puerta y sometida por esta al gran consejo: Nota combinada entre los representantes de las cuatro potencias aliadas, en la conferencia del 12 de diciembre, y presentada al ministro de Negocios extranjeros de la Puerta Otomana el 15 de diciembre de 1853:

«El abajo firmado N. N., de acuerdo con los representantes de..., tiene el honor de hacer saber á la Sublime Puerta que sus gobiernos, creyendo aun que S. M. el emperador de Rusia no considera rotas las negociaciones por la declaracion de guerra y los hechos que han sido su consecuencia, y sabiendo además por las mismas declaraciones de S. M. I. que solo desea ver asegurada una perfecta igualdad de derechos é inmunidades, concedidos por S. M. el sultán y sus gloriosos antepasados á las comunidades cristianas súbditas de la Puerta;

«Por otra parte, habiendo dicho la Sublime Puerta que considera como asunto de honor continuar manteniendo dichos privilegios é inmunidades, y que está siempre pronta á poner un término á las diferencias sobrevenidas entre ambos imperios;

«Las negociaciones que se abrirán, estarán basadas:

1.º En la evacuacion mas pronta y posible de los principados :

2.º En la renovacion de los antiguos tratados :

3.º En la comunicacion de los firmanes relativos á los privilegios espirituales concedidos por la Sublime Puerta á sus súbditos no musulmanes, comunicacion que, hecha á las potencias, irá acompañada de las convenientes promesas hechas á cada una de ellas.

«El tratado celebrado para completar el acuerdo relativo á los Santos Lugares, y á los establecimientos religiosos de Jerusalem, será adoptado definitivamente.

«La Puerta declarará á los representantes de las cuatro potencias que está pronta á nombrar un plenipotenciario, á celebrar un armisticio, y á negociar bajo las bases mencionadas, con la cooperacion de las potencias, en una ciudad neutral, á comun eleccion.

«Las declaraciones hechas por las potencias en el preámbulo del tratado de 13 de julio de 1840 serán solemnemente confirmadas por las mismas potencias en el interés de la independencia y de la integridad del imperio otomano y de la union europea.

«Por su parte la Sublime Puerta declarará, guiada por el mismo interés, su firme resolucion de continuar eficazmente en su sistema administrativo para satisfacer las necesidades y la justa esperanza de sus súbditos de todas clases.

Pera 12 de diciembre de 1853.—Lord S. Redcliffe.—B. D. Hilliers.—L. de Wilden Bruck.—De Bruck.

—Leemos en la *Patria*: «Las correspondencias particulares de Alemania anuncian que todos los Estados de segundo orden, desaprueban la política ambiciosa de la Rusia, y que esta potencia debe renunciar á la esperanza de arrastrar á ninguno de aquellos en su esfera de accion.—Dichos Estados adoptan el sistema de neutralidad, inspirándoles la mayor confianza la política de la Francia y de la Inglaterra.

La *Presse de Viena* anuncia con referencia á una carta de Jassy, fechada el 23 de diciembre, que circulaba el rumor en esta ciudad de que el príncipe Woronzoff habia muerto en Tiflis, y que se habia nombrado interinamente para su sucesor al general Osten-Sacken. Debemos añadir que ningun otro periódico menciona este rumor, el cual nace sin duda de la enfermedad bastante grave que acometió al gobernador general de la Georgia al principio de la campaña. Posteriormente se ha anunciado que el príncipe Woronzoff estaba completamente restablecido.

Escriben de San Petersburgo con fecha 25 de diciembre que se pasaba en esta capital un invierno muy brillante y animado. Jamás hubo tantos bailes y diversiones. Esto no lleva mas objeto que distraer la atencion pública de la gravedad de los sucesos actuales.

Escriben de Portsmouth con fecha del 6, que continuaba con la mayor actividad el armamento de los buques de guerra que debian dirigirse al golfo pérsico.

Escriben de Stokolmo con fecha 20 de diciembre, que una comision compuesta de oficiales é ingenieros acababa de salir para visitar las costas del litoral y poner todos los puntos militares en estado de defensa.—El pais se pronuncia cada dia mas contra la política rusa y está decidido á hacer respetar por medio de las armas su neutralidad en el caso en que fuese violada.

Una carta particular de Trebisonda del 16 de diciembre asegura que se acababan de recibir noticias graves de Persia.—Parece que estuvo á punto de estallar en Teheran un motin muy sério á consecuencia de la destitucion que se habia pedido por parte del encargado Negocios de Rusia de los dos ministros mas populares del Shah. El jefe de la guardia declaró que no respondia de la tranquilidad, supuesto que el pueblo decia en todas partes que habia sido entregado á los estrangeros.—Parece que para conjurar la tormenta, el gobierno persa se habia visto en la necesidad de renovar sus relaciones con el encargado de Negocios de Inglaterra y de aplazar la destitucion de los dos ministros.

Una correspondencia particular de Constantinopla del 24 de diciembre, anuncia que el Sultan, para recompensar el valor y la adhesion de sus soldados, acababa de decidir la creacion, como en Francia, de un cuartel de inválidos en que se recibirian á los imposibilitados en actos de guerra.—Los heridos de Sinope que sufrieron amputaciones y que con tanta generosidad fueron socorridos por los físicos franceses é ingleses, han sido los primeros designados para entrar en este nuevo establecimiento de beneficencia.»

—Se lee en la *Gaceta de Trieste* del 3 de enero: «El almirante turco Osman-Bajá, que fué conducido prisionero á Sebastopol despues del combate de Sinope, ha fallecido á consecuencia de sus heridas.»

—Escriben de Viena con fecha 7 de enero á la *Gaceta de Colonia*: «El artículo publicado por el *Monitor* de Paris, ha producido un terror pánico en la Bolsa.»

—Escriben de Copenhague con fecha 3 de enero: «El periódico *Københavnsposten*, al hablar del tratado de neutralidad ajustado entre la Dinamarca y la Suecia, anunciado por

el *Aftonbladet*, espresa la esperanza de que un tratado análogo podrá cerrarse entre la Dinamarca y sus vecinos del Sud.»

Prusia. — *Berlin 6 de enero.* — Leemos en la *Gaceta de Colonia*: «El gobierno prusiano espera aun poder conservar la neutralidad en caso de que estallara la guerra entre la Rusia y las potencias occidentales. El tratado ajustado entre la Dinamarca y la Suecia, es hoy un hecho cierto. Dicese que estas dos potencias han dado pasos para hacer entrar á la Prusia en el sistema de las potencias marítimas neutrales. Como la Prusia, aparte de los buques que tiene en las costas del Báltico, no posee otro medio de defensa, no seria imposible que en caso de guerra aceptase esta proposicion. Un tratado entre la Dinamarca, la Suecia y la Prusia no tendria en tal caso mas objeto que conservar la neutralidad y los derechos de las potencias neutrales contra la Inglaterra y contra la Rusia. La Prusia se comprometeria, hasta donde sus fuerzas se lo permitiesen, á defender la neutralidad por todos los medios de que pudiese disponer.

—El vapor *Asia* llegado de Liverpool ha traído las siguientes noticias de Nueva York de 28 de diciembre que han sido comunicadas á Londres por parte telegráfica: «Dicen de la Habana con fecha 22 de diciembre que el nuevo capitan general de Cuba ha manifestado su resolucion de hacer cuanto estuviere en su mano para evitar el desembarco de esclavos y asimismo para capturar los negreros que se acerquen á la isla. La fragata inglesa *Vestal* salió de la Habana el 21 para Jamaica. Habia una gran demanda de azúcar y varias partidas se habian vendido á buenos precios. La existencia en el puerto era de unas 45,000 cajas, la mayor parte en segundas manos.

—Las noticias de Veracruz son del 22 de diciembre y las de Méjico del 17. Santa Anna ha publicado un decreto aceptando la declaracion de Guadalajara con el sueldo de 60,000 duros, pero toma el título de Alteza Serenísima en lugar de capitan general. Santa Anna ha decretado que en caso de su muerte ó inhabilitacion moral nombrará su sucesor.

—El mercado de algodones en Nueva York era activo y á precios muy firmes.

—El domingo anterior por la noche hubo un terrible alboroto en Cincinnati con motivo de haber insultado al nuncio del Papa monseñor Bedini una turba compuesta de alemanes. La policía tuvo que intervenir y fueron heridos nueve hombres antes de que pudiese ser apaciguado el motin. Uno habia muerto ya.»

Montpeller 13 de enero.

Parte telegráfico eléctrico particular. — *Paris 12 de enero.*

«El *Monitor* de esta mañana contiene una carta del Emperador á M. Ducos, ministro de Marina, en que le anuncia su nombramiento de gran oficial de la Legión de Honor, como una prueba de satisfaccion nada equívoca.—La carta del Emperador concluye con estas palabras: «No podria agradeceros bastante el que con un presupuesto tan reducido os hayais proporcionado recursos para que pueda de un dia á otro duplicar ó triplicar mis escuadras.»

—El *Monitor* contiene además un decreto levantando la prohibicion de esportar de la Argelia las patatas y legumbres secas.

—El periódico oficial dá igualmente noticia de los nombramientos siguientes para directores de las sucursales del Banco de Francia: para la de Avignon, á M. Magnier; para la de Nimes, á M. Cadilhon, y para la de Nevers, á M. Charon.

—La *Patria* insiste aun hoy en la noticia que dió ayer, en la que hace mencion de una ventaja importante conseguida por los turcos en Kalafat.

—Un parte de Constantinopla, fechado el 2 de enero, anuncia la dimision del jefe de la guardia imperial del Sultan. Dos oficiales polacos han sido nombrados generales de brigada con mando en el ejército de Asia.

—Consolidados á 92 5/8, en baja de 1/8.»

—*Incendio de la casa municipal de Viena.*—El jueves 3 del corriente á las ocho de la noche se declaró un violento incendio en la gran sala de la Biblioteca pública. En breves instantes el fuego invadió el techo y los desvanes; á pesar de los socorros que se prestaron, la Biblioteca no pudo salvarse; nada queda ya de esta coleccion tan preciosa para los anales y la historia de aquella antigua ciudad.

—Leemos en el *Mensajero del Mediodía*: «Se han emprendido de nuevo las negociaciones sobre límites en las fronteras de los Pirineos. El *Mensajero de Bayona* anuncia que el baron Gros, ministro plenipotenciario y miembro de la comision encargada de tratar esta cuestion, llegó el jueves á dicha ciudad. Se anuncia como muy próximo el regreso de Madrid de sus dos colegas los generales Monteverde y Callier. Tan luego como estos señores lleguen á Bayona, se reanudarán las conferencias.»

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del 14 de enero del año 1854 que da la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la misma, con sujeción á lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 26 de febrero del año 1847, con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA.

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Obscr.
ACEITE de Tortosa lampante.	40,80 á 41,60	Arb.	13,30 á 13,86		
de id. nuevo de pila.	, á 40,		, á 13,33	Cl.	
de Id. de «gin».	, á ,		, á ,		
de Vinaroz.	, á ,		, á ,		N.
de Ampurdán.	, á 40,		, á 13,33		
de Andalucía nuevo.	, á 40,		, á 13,33		
de Motril nuevo.	, á 40,		, á 13,33		
ACERO de Trieste surtido.	144,98 á 152,86	Quin.l	133,32 á 138,65	Quin.l	
ALGODON de Pernambuco.	, á 336,42		, á 306,		
de Marañon.	, á ,		, á ,		
de Nueva-Orleans, S. C.	299,50 á 303,60		272,50 á 276,25		
de Charleston.	291,29 á ,		263,07 á ,		
de Móhila.	, á 299,30		, á 272,53		C.
de Puerto-Rico.	, á ,		, á ,		
de Cuba.	, á ,		, á ,		
de Motril.	307,70 á 311,80		280, á 283,73		
ALMENDRA de Esperanza.	364,50 á 370,40		330,60 á 336,		
de Mallorca.	323,35 á 329,23		293,32 á 298,65		
ANIS de Alicante.	, á 131,87		, á 120,		
de la provincia.	, á ,		, á ,		
ANIL flor Goatemala, S. C.	28,58 á 35,44	Libra.	25, á 27,	Libra.	
sobre Goatemala.	22,86 á 27,43		20, á 34,		
corte.	13,71 á 21,72		12, á 19,		
id. Caracas surtido.	, á ,		, á ,		F.
ARROZ de Valencia 1. ^a	87,91 á 92,31	Quin.l	80, á 84,	Quin.l	S.
id. de 2. ^a	81,82 á 85,72		74, á 78,		
AZAFRAN de la Mancha.	98,29 á ,	Libra.	, á 86,	Libra.	C.
de Aragon.	93,72 á 96,		82, á 84,		
AZUCAR de la Habana blanco.	159,74 á 176,37	Quin.l	144, á 160,	Quin.l	
de id. 1/2 y 1/2 S. C.	, á ,		, á ,		
de id. quebrado.	141,10 á 156,98		128, á 133,33		C.
de Cuba blanco.	146,98 á 152,86		133,33 á 138,66		
de id. quebrado.	132,28 á 135,22		120, á 125,33		
de Trinidad surtido.	, á ,		, á ,		
BACALAO de Noruega.	116,50 á 118,68		106, á 108,		
de Islandia.	118,68 á 123,08		108, á 112,		S.
de Terranova.	, á ,		, á ,		
PEZPALO.	96,70 á 101,10		88, á 92,		
DIABLONES.	105,49 á 111,28		96, á 104,		
BECCERRILLOS de Hamburgo sin cabeza ni garras.	725,29 á 747,25		600, á 680,		E.
de id. con cabeza y garras.	549,45 á 593,41		500, á 540,		
de Odesa.	, á ,		, á ,		
CACAO de Caracas.	5,79 á 6,10	Libra.	5,07 á 5,33	Libra.	
Carupano.	3,35 á 3,66		2,93 á 3,19		
Trinidad.	, á 3,03		, á 2,66		
Guayaquil.	, á ,		, á ,		F.
CAFE de Habana.	269,23 á 273,73	Quin.l	243, á 250,	Quin.l	
Puerto Rico.	285,71 á 296,69		260, á 270,		
Cuba.	, á ,		, á ,		
CANELA de Holanda 1. ^a	22,86 á 25,15	Libra.	20, á 22,	Libra.	
de idem 2. ^a	18,29 á 21,71		16, á 19,		A.
de China.	7,92 á ,		, á 6,93		

	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y centésimos.	P. ó M.	Obser.
CAÑAMO de Bolonia.	244,76 á 252,75	Quin.l	220. á 230	Quin.l	F.
de Ancona.	219,78 á 230,77		200. á 210		
de la Vega de Granada.					
CERA blanca de Habana.	747,23 á 769,23		680. á 700.		
amarilla de id.	659,34 á 670,33		600. á 610.		
de Cuba.	637,36 á 648,35		580. á 590.		
de Nuevitas.	670,33 á 681,32		610. á 620.		
de Valencia.		Lib.		Lib.	A.
CLAVOS de especie.	3,81 á 3,96		3,33 á 3,46		
COCHINILLA de Canarias.	26,29 á 27,43		23. á 24.		N.
COBRE viejo.		Quin.l		Quin.l	
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso					
de 18 á 25 lib.	384,60 á 393,60		350. á 360.		E.
de 30 á lib.					
de Cuba S. C. y peso.					
de Puerto-Rico id.	329,23 á 332,75		398,67 á 320.		
DUELAS de América S. C.	1900 á 2300	Quin.l		Quin.l	
ESTAÑO en barras.	560,45 á 571,43		510. á 520.		
GRANOS.					
TRIGO de Aragon.	49,40 á	Fan.	64. á	Cuart.	
de Santander.	53,57 á		72. á		
de Coruña.					
de Leon.					
de Sevilla mezcilla.	47,85 á 49,40		62. á 64.		
de id. fuerte.	52,48 á 54,02		63. á 70.		
de Aguilas.	52,48 á		68. á		
de Alicante candéal.	57,10 á 58,66		74. á 76.		
de id. xexa S. B.	52,48 á 54,02		63. á 70.		B.
de Tremes.	43,22 á		56. á		
de Mahon.	62,52 á 64,06		81. á 83.		
CENTENO.					
CEBADAS.	21,61 á 23,15		28. á 30.		
MAIZ.	29,33 á				
HABICHUELAS.	52,48 á 55,57		63. á 72.		
GARBANZOS de Andalucía S. C.	49,40 á 55,57		64. á 72.		
de Jerez S. C.	67,92 á 74,10		88. á 96.		
HABAS.	27,79 á 28,56		36. á 37.		
HABONES.					
HARINA 1. ^a de Santander superior.	96,70 á 98,90	Quin.l	83. á 90.	Quin.l	
Id. de 1. ^a corriente.					
de id. 2. ^a	97,42 á 90,10		72. á 82.		
de id. 3. ^a	65,93 á 70,33		60. á 64.		B.
de Valencia.					
con salvado.					
SEMOLA de Sevilla 1. ^a y 2. ^a					
LANA sucia de Extremadura, vellon re-		Saca.		Saca.	
dondo sin añinos S. C. y rendimiento.	570. á 640.	142	540. á 640.	162	
id. leonesa id. vellon limpio sin añinos.					
id. id.	720. á 800.	Lib.	720. á 800.	Lib.	S.
id. de Aragon id.	360. á 480.		360. á 480.		
id. segoviana id. S. C.	560. á 720.		560. á 720.		
PALO amarillo.	39,56 á 50,55	Quin.l	36. á 46.	Quin.l	
Campeche.	30,77 á 32,97		28. á 30.		
id. de Santo Domingo.	26,37 á 28,57		24. á 26.		
Brasilete.	43,96 á 46,16		40. á 42.		
Nicaragua.	61,53 á 63,94		56. á 60.		
PIMIENTA negra.	2,18 á 2,28	Lib.	1,93 á 2.	Lib.	
PLOMO de Almería.	83,52 á 85,72	Quin.l	76. á 78.	Quin.l	F.
QUESO de Holanda.	307,69 á 329,67		280. á 300.		
SEDAS hilander de Valencia.		Lib.		Lib.	
Entredoble.					
Trama fina.					
Id. recia.					E.
Id. torcida.	86,86 á 100,57		76. á 88.		
de Aragon.	68,57 á 74,29		60. á 61.		
Pelo torcido del país S. C.	105,14 á 111,28		92. á 100.		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	3,66 á 3,96		3,19 á 3,46		
de la costa.	3,05 á 3,35		2,66 á 2,93		

GÉNEROS EN DEPÓSITO.

AZÚCAR de la Habana blanco.

de 1/2 y 1/2.

quebrado.

de Cuba blanco.

id. quebrado.

id. Trinidad surtido.

CAFÉ de Habana.

Puerto-Rico.

Cuba.

AGUARDIENTES PUESTOS A BORDO.

Holanda 19 y 1/2.

refinado 25.º

espíritus 33 3/4.º

idem 35.º

anisado sencillo 17.º

doble 19 1/2.º

idem 30.º

espíritus 35.º Jerezana.

refinado 37 1/2 barriles indios.

anisado doble 19, garraones de 1 arro.

Holanda 19.º

VINO tinto de Villanueva y Sitjes para América.

del Vendrell para América.

idem para Cádiz.

para Montevideo y Buenos-Aires.

Precio en rs. vn.
y centésimos.

P. ó M.

Precio en rs. vn.
y centésimos.

P. ó M.

Observ.

117,85 á 135,22

á 105,82

105,82 á 111,70

91,13 á 97,

225,27 á 230,77

241,76 á 252,75

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

Quin.

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

106,66 á 122,66

á 96,

96, á 101,33

82,66 á 88,

205, á 210,

220, á 230,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

Quin.

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

C.

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

,

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á les 14 dias del mes de enero del año 1834.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones.
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.....	54 ds. 35 cs.	ds. cs.			Por un peso fuer-
Paris.....			5, fs. 28	cs. te.	
Marsella.....			5, fs. 28	cs.	
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid....	5 1/8	% daño.	Alicante...	per	
Cádiz.....	1 1/2	% id.	Valencia..	1 1/8	% beneficio.
Sevilla....	3 8	% id.	Zaragoza..	5 1/8	% daño.
Malaga....	par		Coruña....		
Granada..	1	% daño.	Valladolid		% id.
Bilbao....		% daño.	Tarragona	per	% beneficio.
Santander		% daño.	Reus.....	per	
Murcia....			Palma....		% daño.

EFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. c.	de 38 1/8 á 38 1/2	p. c. valor sobre el NI.
Títulos del 3 p. c. diferido.	de 20 á 20 3/8	id. id.
Billetes de calderilla series B. y C.	de 98 3/4 á	id. id.

ACCIONES.

	Capital Desembolsado				Observaciones	
Banco de Barcelona.	4000 rs.	25 p. c.	58	á	id.	id.
Compañía catalana general de Seguros.	5000 id.	6 id.	18 3/4 á	18 7/8	id.	id.
España Industrial.	2000 id.	Todo.	117 3/4	á 118	id.	id.
Fundicion barcelonesa de bronce etc.	2000 id.	Todo.	119	á	id.	id.
Fábril Algodonera.	2000 id.	Todo.	114 1/2	á	id.	id.
Teneria Barcelonesa.	2000 id.	Todo.	130	á	id.	id.